



ACTA DE PUNTOS DE ACUERDOS

ORDEN DEL DÍA

Para presidir la Sesión Ordinaria 01/2025, del 30 de enero de 2025.

1. Toma de lista de Asistencia.
2. Confirmación de quórum legal para sesionar
3. Aprobación del orden del día
4. Firma del acta de la sesión ordinaria 22/2024

La Dirección de Obras Públicas presenta:

5. Designación de suplentes del Presidente del Comité
6. Propuesta de Inversión al Programa Operativo Anual 2025 (POA-2025)
7. Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Licitación Pública (LP) para emitir su fallo.
8. Informe de obra propuesta para Adjudicación Directa (AD) por contingencia, para emitir fallo
9. Informe de modificaciones a autorizaciones anteriores
10. Informe de la modificación al POA-2024, números autorizados para inicio de proceso (cancelar)
11. Asuntos Varios
12. Clausura del Comité Municipal Mixto



Miembros con derecho a voz y voto

Arq. Juan Carlos Arauz Abarca
Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública

Suplente 1: **Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas**
Suplente 2: **Mtro. Gerardo Mojica Almanzor**

Mtro. Ricardo Rodríguez Jiménez
Tesorero Municipal

Suplente 1: **Lic. Miguel Ángel Aceves Hultrón**
Suplente 2: **Lic. Juan Francisco Castellanos Horta**

Mtra. Alejandra Guadalupe Hernández Santillán
Contralora Ciudadana de Guadalajara

Suplente 1: **Arq. Diana Carolina González Nieves**
Suplente 2:

Mario Hugo Castellanos Ibarra
Regidor que preside la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad

Suplente 1: **Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez**
Suplente 2: **Regidor Julio César Covarrubias Mendoza**

Mtra. Ana Isabel Robles Jiménez
Regidora que preside la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

Suplente 1: **Sindico Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes**
Suplente 2: **Regidora Karla Andrea Leonardo Torres**

Juan Alberto Salinas Macías
Regidor que preside la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Suplente 1: **Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez**
Suplente 2: **Regidor José de Jesús Becerra Santiago**

Lic. Isabel Viridiana de la Torre Guzmán
Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad

Suplente 1: **Mtro. Abraham Ochoa Lazcano**
Suplente 2: **Lic. Cesar Alejandro Luevano Olivares**

Arq. María Josefina Isabel de Anda González
Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.

Suplente 1: **Arq. Manuel Ramírez Godínez**
Suplente 2: **Arq. Jesús Uribe Sedano**

Ing. Juan Manuel Chávez Ochoa
Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

Suplente 1: **Lic. Fermín Cortés Gutiérrez**
Suplente 2: **Lic. Emilio Becerra Avena**

Ing. Mirna Aideé Áviles Mis
Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.

Suplente 1: **Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla**
Suplente 2: **Ing. Arturo Montufar Nuñez**

Mtro. Juan Carlos Almaguer Ávila
Representante del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.

Suplente 1: **Ing. Eloy Molinar Cabrera**
Suplente 2: **Ing. Bernardo Gutiérrez Castillo**

Arq. Jorge Cardona Avalos
Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto

Suplente 1: **Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas**
Suplente 2: **Mtro. Gerardo Mojica Almanzor**

No.	Proceso	Descripción	Recurso Municipal 2025 (Multianual 2024-2025)	FORTAMUN 2025	FISCAL 2025	R33 2025	Monto acción
-----	---------	-------------	---	---------------	-------------	----------	--------------

6. Propuesta de Inversión al Programa Operativo Anual 2025 (POA-2025)

CON BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 PUNTO 4 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

EN APEGO AL ARTÍCULO 21 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, DONDE CONTEMPLA LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES PARA CONOCER EL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO, SE ENLISTA LA PROPUESTA DE LOS SIGUIENTES NUEVOS PROCEDIMIENTOS:

Informe de inicio de procedimientos para la contratación de obras del 2025

PROGRAMA DE DESAZOLVE, PREVENCIÓN DE INUNDACIONES Y APLICACIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD						35,500,000.00	\$ 35,500,000.00
1	DOP-IHS-MUN-DZV--003-25	TRABAJOS DE LIMPIEZA, DESAZOLVE Y MANTENIMIENTO EN A) EL VASO REGULADOR EL DEÁN (PARQUE DE LA LIBERACIÓN) Y B) EL CANAL DE AV. PATRIA (LÍMITE CON TONALA), UBICADOS EN A) CALZ. LAZARO CARDENAS Y RAMAL DEL FERROCARRIL, EN LA COL. EL DEAN DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, Y B) AV. PATRIA DESDE LA CALLE FEDERICO MEDRANO A CALLE MAPLE EN LA COL. INSURGENTES DE LA ZONA 6 TETLAN EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
2	DOP-IHS-MUN-DZV--004-25	TRABAJOS DE LIMPIEZA, DESAZOLVE Y MANTENIMIENTO EN LOS VASOS REGULADORES A) 5 DE MAYO, UBICADO EN AV. PATRIA ENTRE LAS CALLES 24 DE FEBRERO Y MARIO GÓMEZ EN LA COL. 5 DE MAYO, B) CANAL DEL SUR, UBICADO EN LUIS COVARRUBIAS ENTRE DAVID BERNAGA Y AV. BELLAS ARTES, Y C) VALENTIN GÓMEZ FARIAS, UBICADO EN LA AV. JESUS REYES HERÓLES Y MARÍA C. BANCALARI EN LA COL. EL ROCIO, TODOS EN LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
3	DOP-IHS-MUN-DZV--005-25	TRABAJOS DE LIMPIEZA, DESAZOLVE Y MANTENIMIENTO EN A) EL CANAL NUEVA ESPAÑA, UBICADO EN LA LATERAL DE AV. CRISTOBAL COLON ENTRE IXTLIXOCHITL Y FRANCISCO OSORNIO EN LA COL. ARBOLEDAS DEL SUR, B) VASO REGULADOR BALCONES DEL CUATRO, UBICADO EN LA AV. JESUS REYES HERÓLES Y RAFAEL MOLINA EN LA COL. BALCONES DEL CUATRO, AMBOS DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, Y C) EL CANAL FOVISSSTE- ESTADIO, UBICADO ENTRE AV. NORMALISTAS Y CALZ. INDEPENDENCIA, EN LA COL. FOVISSSTE ESTADIO Y COL. SAN ELÍAS DE LA ZONA 3 HUENTITAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
4	DOP-IHS-MUN-CUA--006-25	CUADRILLAS DE EMERGENCIAS HIDRÁULICAS Y PREVENCIÓN DE CONTINGENCIAS DEL TEMPORAL DE LLUVIAS, UBICADAS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
5	DOP-CTG-MUN-SIN--007-25	PROGRAMA DE EJECUCIÓN A PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (QUEJAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD), INTERVENCIONES A LA INVASIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y REFUERZO A PUENTES PEATONALES, UBICADOS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CALLES DEL MUNICIPIO			6,189,043.12	46,631,760.00	21,088,282.88		\$ 73,909,086.00
6	DOP-MAN-MUN-PAV-CSS-139-24	MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN CALLES UBICADAS EN LAS ZONAS 3 HUENTITÁN Y 4 OBLATOS, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO					
7	DOP-MAN-MUN-PAV--008-25	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA CALLES EN DIVERSOS PUNTOS DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO					
8	DOP-MAN-MUN-PAV--009-25	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA CALLES EN DIVERSOS PUNTOS DE LA ZONA 4 OBLATOS, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
9	DOP-MAN-MUN-PAV--010-25	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA CALLES EN DIVERSOS PUNTOS DE LAS ZONAS 5 OLÍMPICA Y 6 TETLAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
10	DOP-MAN-MUN-PAV--011-25	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA CALLES EN DIVERSOS PUNTOS DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO CULTURAL				12,000,000.00	3,500,000.00		\$ 15,500,000.00
11	DOP-REH-MUN-CUL--012-25	REHABILITACIÓN DEL TEATRO JAIME TORRES BODET, UBICADO EN AV. ESPAÑA ESQ. CON AV. CHAPULTEPEC SUR, EN LA COL. MODERNA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
12	DOP-REH-MUN-CUL--013-25	REHABILITACIÓN DEL CENTRO CREATIVO "LA FERRO", UBICADO EN LA CALLE 10 ENTRE LA CALLE 7 Y LA CALLE 9, EN LA COL. FERROCARRIL DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
13	DOP-REH-MUN-CUL--014-25	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CENTRO CULTURAL "EX HACIENDA DE OBLATOS", UBICADA EN CERRADA AL NORTE DE LA CALLE HACIENDA DE MILPILLAS, EN LA COL. SAN ISIDRO OBLATOS DE LA ZONA 4 OBLATOS, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
14	DOP-REH-MUN-CUL--015-25	PROGRAMA DE ATENCIÓN A CENTROS CULTURALES, BIBLIOTECAS Y ESCUELAS DE MÚSICA, UBICADAS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO SOCIAL (DIF)				18,000,000.00	15,143,561.94		\$ 33,143,561.94
15	DOP-REH-MUN-DIF-016-25	REHABILITACIÓN DE LAS OFICINAS GENERALES DEL DIF GUADALAJARA, UBICADO EN LA CALLE GRAL. EULOGIO PARRA # 2539 ESQUINA MIGUEL ÁNGEL DE QUEVEDO EN LA COL. LOMAS DE GUEVARA DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
16	DOP-REH-MUN-DIF-017-25	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO N° 11 (CDC 11), UBICADO EN LA CALLE RAMÓN ALCORTA # 601 ESQUINA GUILLERMO BACA EN LA COL. LOMAS DE POLANCO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large blue signature on the left and several initials in blue and black ink on the right.



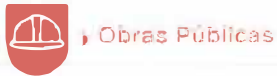
PUNTO **6**

Sesión Ordinaria 01/2025

No.	Proceso	Descripción	Recurso Municipal 2025 (Multianual 2024-2025)	FORTAMUN 2025	FISCAL 2025	R33 2025	Monto acción
17	DOP-REH-MUN-DIF-018-25	REHABILITACION DEL CENTRO DE ATENCION Y DESARROLLO INTEGRAL PARA PERSONAS EN SITUACION DE INDIGENCIA (CADIPSI), UBICADO EN CALZ. DE LAS PALMAS #76 EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
18	DOP-REH-MUN-DIF-019-25	REHABILITACION DE UNIDAD ENJAMBRE, EN CENTRO COMUNITARIO A UN COSTADO DEL MERCADO BEATRIZ HERNANDEZ, UBICADO ENTRE GILDARDO GOMEZ E IGNACIO GUTIERREZ EN LA COL. BEATRIZ HERNANDEZ DE LA ZONA 4 OBLATOS, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
19	DOP-CON-MUN-DIF-020-25	CONSTRUCCION DE NUEVO COMEDOR COMUNITARIO DENTRO DEL PARQUE GARDEN, UBICADO EN LA CALLE EDUARDO RUIZ # 1103 ESQUINA CON PUERTO MELAQUE, EN LA COL. MIGUEL HIDALGO DE LA ZONA 6 TETLAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
20	DOP-REH-MUN-DIF-021-25	REHABILITACION DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO N°26 (CDC 26), UBICADO EN LA CALLE ACADEMIA # 413 ESQ. AV. ARTES PLASTICAS EN LA COL. MIRAVALLE DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO DE MERCADOS				23,000,000.00	-	18,000,000.00	\$ 41,000,000.00
21	DOP-CTG-MUN-MER--002-25	HABILITACION DE LOCALES SINIESTRADOS EN ZONA AFECTADA OUE DERIVO DE LA CONTINGENCIA POR INCENDIO DEL MERCADO "PLUTARCO ELIAS CALLES", TRABAJOS DE DEMOLICION, RETIRO DE ESCOMBRO Y DESMONTAJE DE ESTRUCTURAS PARA LA REHABILITACION INTEGRAL DEL MERCADO Y DE LOS LOCALES, ASI COMO LAS INSTALACIONES EN GENERAL, UBICADO EN LA AV. ARTESANOS Y SAN PEDRO EN LA COL. SAN ISIDRO OBLATOS DE LA ZONA 4 OBLATOS, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
22	DOP-REH-MUN-MER--022-25	REHABILITACION DEL MERCADO BEATRIZ HERNANDEZ, UBICADO ENTRE GILDARDO GOMEZ Y MANUEL GUTIERREZ NAJERA EN LA COL. BEATRIZ HERNANDEZ DE LA ZONA 4 OBLATOS, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
23	DOP-REH-EQP-MER--023-25	HABILITADO DE ESTRUCTURA EN AREA DE LOCALES COMERCIALES DENTRO DEL MERCADO LIBERTAD (SAN JUAN DE DIOS), UBICADA EN LOS CRUCES DE AV. JAVIER MINA ESQUINA CALLE ALFAREROS EN LA COL. SAN JUAN DE DIOS DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
24	DOP-REH-MUN-MER--024-25	SEGUNDA ETAPA PARA LA REHABILITACION DEL MERCADO MUNICIPAL "MANUEL DOBLADO", UBICADO EN LA CALLE IGNACIO MACHAIN # 924 Y ACCESO POR DAMIAN CARMONA EN LA COL. TALPITA DE LA ZONA 5 OLIMPICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO				45,987,121.95	34,700,000.00	12,209,775.05	\$ 92,896,897.00
25	DOP-REH-MUN-UD-CSS-131-24	REHABILITACION DE LA UNIDAD DEPORTIVA N° 08 "CUAUHTEMOC" (PISCINA MUNICIPAL), COMPRENDIDA EN EL POLIGONO DE LAS CALLES SANTA CLEMENCIA, FRANCISCO VILLA, SAN ESTEBAN Y FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA EN LA COL. TALPITA DE LA ZONA 5 OLIMPICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
26	DOP-REH-MUN-UD-CSS-132-24	REHABILITACION DE LA UNIDAD DEPORTIVA N° 48 "PROF. MANUEL URIARTE TOVAR" (PISCINA MUNICIPAL), UBICADA EN LA AV. ARTES PLASTICAS N° 276 LA COL. MIRAVALLE DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
27	DOP-REH-MUN-UD-CSS-133-24	REHABILITACION DE LA UNIDAD DEPORTIVA N° 08 "CUAUHTEMOC", COMPRENDIDA EN EL POLIGONO DE LAS CALLES SANTA CLEMENCIA, FRANCISCO VILLA, SAN ESTEBAN Y FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA EN LA COL. TALPITA DE LA ZONA 5 OLIMPICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
28	DOP-REH-MUN-UD-CSS-134-24	REHABILITACION DE LA UNIDAD DEPORTIVA N° 48 "PROF. MANUEL URIARTE TOVAR", UBICADA EN LA AV. ARTES PLASTICAS N° 276 LA COL. MIRAVALLE DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
29	DOP-REH-MUN-UD-CSS-135-24	REHABILITACION DE A) UNIDAD DEPORTIVA N° 59 "JUVENCIO MARTINEZ", UBICADA EN LA CALLE RA ESQUINA IBIS EN LA COL. PRADOS DEL NILO DE LA ZONA 5 OLIMPICA, Y B) UNIDAD DEPORTIVA N° 82, UBICADA EN LAS CALLES VOLCAN CAYAMBE ESQUINA VOLCAN ACATENANGO, EN LA COL. HUENTITAN EL BAJO DE LA ZONA 3 HUENTITAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
30	DOP-REH-MUN-UD-CSS-136-24	A) REHABILITACION DE LA UNIDAD DEPORTIVA N° 75, UBICADA EN EL POLIGONO DE LAS CALLES AMERICO VESPUCIO, PAPANTLA, PEDRO A. FERNANDEZ Y FAJA DE ORO EN LA COL. 18 DE MARZO, Y B) RENOVACION Y EQUIPAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO PARA CONSTRUCCION DE PARQUE, UBICADO EN LAS CALLES CUBA Y SAN SALVADOR EN LA COL. DEL SUR, AMBAS EN LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
31	DOP-REH-MUN-UD--025-25	PROGRAMA DE REHABILITACION DE CANCHAS PARA LA SUSTITUCION DE PASTO SINTETICO, UBICADAS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
32	DOP-REH-MUN-UD--026-25	REHABILITACION DE LA UNIDAD DEPORTIVA N° 06 "PLAN DE AYALA" (MUROS LATERALES Y TROTAPISTA), UBICADA EN AV. SAN JACINTO # 505 ENTRE LAS CALLES FEDERICO MEDRANO Y JOSE R. BENITEZ EN LA COL. SAN RAFAEL DE LA ZONA 6 TETLAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
33	DOP-REH-MUN-UD--027-25	REHABILITACION DE LA UNIDAD DEPORTIVA N° 26 "14 DE FEBRERO" (CAMPOS ROJOS), UBICADA EN LA CALLE DIEGO MONTENEGRO # 1540 COLINDANDO CON AV. 8 DE JULIO Y LUIS N. MORONES EN LA COL. POLANQUITO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
34	DOP-REH-MUN-UD--028-25	REHABILITACION DE LA UNIDAD DEPORTIVA N° 39 "PARQUE GARDEN" Y LA BIBLIOTECA FERNANDO DEL PASO, UBICADA EN LA CALLE EDUARDO RUIZ # 1103 CON ACCESO POR AV. PUERTO MELAQUE EN LA COL. LOS ARRAYANOS DE LA ZONA 6 TETLAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
35	DOP-REH-MUN-UD--029-25	REHABILITACION DE LAS CANCHAS DE BASQUETBOL A UN COSTADO DEL MERCADO BEATRIZ HERNANDEZ, UBICADAS EN EL CRUCE DE LAS CALLES IGNACIO GUTIERREZ Y GASPAS ANTONIO EN LA COL. BEATRIZ HERNANDEZ DE LA ZONA 4 OBLATOS, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 Comité Municipal Mixto de Obra Pública



PUNTO **6**

Sesión Ordinaria **01/2025**

No.	Proceso	Descripción	Recurso Municipal 2025 (Multianual 2024-2025)	FORTAMUN 2025	FISCAL 2025	R33 2025	Monto acción
PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO DE SERVICIOS					10,550,000.00		\$ 10,550,000.00
36	DOP-REH-MUN-EQP--030-25	REHABILITACIÓN DE "MÓDULO USAR" DENTRO DE LA ESTACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS BASE 2, UBICADA EN LA CALLE FELIX PALAVICINI ESQUINA AV. CVLN. DIVISION DEL NORTE EN LA COL. JARDINES ALCALDE DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO					
38	DOP-REH-MUN-EQP--031-25	REHABILITACIÓN DE LA ESTACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS "BASE 3" (MURO PERIMETRAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS), UBICADA EN AV. LÓPEZ DE LEGASPI # 1355 ESQUINA CON LA CALLE BARTOLOME DIAZ EN LA COL. 18 DE MARZO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
39	DOP-REH-MUN-EQP--032-25	REHABILITACIÓN DE LA ESTACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS "BASE 1", UBICADO EN CALZ. DEL CAMPESINO #1097 ESQUINA CALZ. DEL ÁGUILA EN LA COL. MODERNA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
40	DOP-REH-MUN-EQP--033-25	CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS "MÓDULO COLOMOS", UBICADO EN EL BOSQUE LOS COLOMOS SOBRE AV. PATRIA EN LA COL. COLINAS DE SAN JAVIER DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
41	DOP-REH-MUN-EQP--034-25	CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS "MÓDULO CENTRO MEDICO", UBICADO LA PERIMETRO DEL CENTRO MEDICO DE OCCIDENTE EN LA COL. INDEPENDENCIA ORIENTE DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
PROGRAMA DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES			15,340,656.20	25,300,000.00			\$ 41,004,189.00
42	DOP-REH-MUN-EQP-LP-143-24	REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD MEDICA CRUZ VERDE "DR. MARIO RIVAS SOUZA", UBICADA EN PERIFERICO NORTE MANUEL GOMEZ MORIN No. 350 EN LA COL. JARDINES DE SANTA ISABEL DE LA ZONA 3 HUENTITAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO					
43	DOP-REH-EQP-CS--035-25	SEGUNDA ETAPA PARA LA REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA CRUZ VERDE "DR. MARIO RIVAS SOUZA", UBICADA EN PERIFERICO NORTE MANUEL GÓMEZ MORIN N°350 EN LA COL. JARDINES DE SANTA ISABEL DE LA ZONA 3 HUENTITAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
44	DOP-REH-MUN-CS--036-25	REHABILITACIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS BÁSICAS CRUZ VERDE DE URGENCIAS, UBICADAS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO ADMINISTRATIVO					22,000,000.00		\$ 22,000,000.00
45	DOP-REH-MUN-EQP--037-25	REHABILITACIÓN DE LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL N° 1 DENTRO DEL MERCADO CORONA, UBICADA EN AV. HIDALGO S/N Y SANTA MONICA EN EL TERCER PISO, EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
46	DOP-REH-MUN-EQP--038-25	REHABILITACIÓN DE LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL N° 12 DENTRO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PRISCILIANO SANCHEZ, UBICADA EN AV. CIRCUNVALACIÓN # 1105 Y AV. ARTESANOS, EN LA COL. OBLATOS DE LA ZONA 4 OBLATOS, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
47	DOP-REH-MUN-EQP--039-25	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL COMPLEJO PARA LAS OFICINAS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO, DENTRO DE EDIFICIO "MARGOT", UBICADO EN LA AV. DE LAS ROSAS ESQ. HORIZONTE EN LA COL. CHAPALITA DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO ESPECIAL (Coordinación con diferentes niveles de gobierno)			2,172,416.09		146,324.91	52,567,398.30	\$ 54,886,139.30
48	DOP-REH-MUN-EQP-CSS-144-24	SEGUNDA ETAPA PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO PARA ESTACIONAMIENTO DE CALANDRIAS ELÉCTRICAS EN LA ESTACIÓN SUBTERRÁNEA DE LA NORMAL (CETRAM), UBICADA EN AV. ALCALDE Y AV. ÁVILA CAMACHO EN LA COL. LA NORMAL DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
49	DOP-R33-MUN-EQP--040-25	REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA N°148, UBICADA EN LA CALLE JACQUES CARTIER # 2992 ESQUINA FAJA DE ORO EN LA COL. 18 DE MARZO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO					
50	DOP-R33-MUN-EQP--041-25	REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA URBANA N°230 "FRANCISCO JAVIER MINA", UBICADA EN LA CALLE RAFAEL AGUIRRE # 1020 ENTRE IGNACIO W. COVARRUBIAS Y ANGEL BARRIOS EN LA COL. 5 DE MAYO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
51	DOP-R33-MUN-EQP--042-25	REHABILITACIÓN DEL JARDIN DE NIÑOS "SIMONE BEAUVOIR", UBICADO EN LA CALLE IGNACIO W. COVARRUBIAS ENTRE RAFAEL AGUIRRE Y JOSE ROJO EN LA COL. 5 DE MAYO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
52	DOP-R33-MUN-EQP--043-25	SEGUNDA ETAPA PARA LA REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE "JOMTIEN TH", UBICADA EN LA CALLE ISLA ÍTACA # 3326 ESQ. ISLA CICLADES EN LA COL. JARDINES DE SAN JOSÉ DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
53	DOP-R33-MUN-EQP--044-25	REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA MIXTA N°22, UBICADA EN AV. MALECÓN ESQUINA RUBLO EN LA COL. LAGOS DE ORIENTE DE LA ZONA 6 TETLAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
54	DOP-R33-MUN-EQP--045-25	REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA URBANA N°170 "LUIS DONALDO COLOSI MURRIETA", UBICADA EN LA CALLE PRIVADA FRANCISCO TEJEDA #25 ENTRE ANDRES QUINTANA ROO Y FRANCISCO TEJEDA, EN LA COL. LA GUADALUPANA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
55	DOP-R33-MUN-EQP--046-25	REHABILITACIÓN DEL JARDIN DE NIÑOS "PABLO CASALS", UBICADA EN LA CALLE PUERTO ENSENADA #627 ESQUINA PUERTO SOTO LA MARINA EN LA COL. CIRCUNVALACIÓN BELISARIO DE LA ZONA 4 OBLATOS, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



PUNTO **6**

Sesión Ordinaria 01/2025

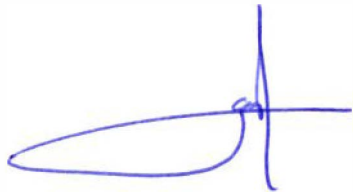
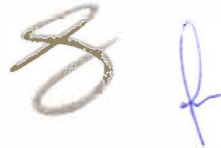
No.	Proceso	Descripción	Recurso Municipal 2025 (Multianual 2024-2025)	FORTAMUN 2025	FISCAL 2025	R33 2025	Monto acción
56	DOP-R33-MUN-EQP--047-25	REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA URBANA N°205 "ROSA CARBAJAL", UBICADA EN LA CALLE ALFONSO ESPARZA OTEO #2085 CASI ESQUINA CON HACIENDA LA COLMENA EN LA COL. SANTA CECILIA DE LA ZONA 4 OBLATOS, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
57	DOP-R33-MUN-EQP--048-25	REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL N°10 "AGUSTIN YAÑEZ", UBICADA EN LA CALLE CARLOS GONZÁLEZ PEÑA #325 ENTRE ADRIAN PUGA Y AURELIA GUEVARA EN LA COL. SAN ANDRES DE LA ZONA 6 TETLAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
58	DOP-R33-MUN-EQP--049-25	REHABILITACIÓN DEL JARDIN DE NIÑOS "MANUEL M. PONCE", UBICADA EN LA CALLE EUTIMIO PINZÓN #984 ESQUINA CON FERNANDO FRANCO EN LA COL. RANCHO NUEVO DE LA ZONA 3 HUENTITAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
59	DOP-R33-MUN-EQP--050-25	REHABILITACIÓN DE ESCUELA PRIMARIA "EL CHAMIZAL", UBICADA EN LA CALLE PANFILO PÉREZ #312 ENTRE FRANCISCO DE AYZA Y JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ EN LA COL. PROGRESO DE LA ZONA 5 OLIMPICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
60	DOP-R33-MUN-EQP--051-25	REHABILITACIÓN DE ESCUELA PRIMARIA URBANA N°69 "PEDRO ANTONIO BUZETA", UBICADA EN AV. MÉXICO #2048 ESQUINA PEDRO ANTONIO BUZETA EN LA COL. SANTA TERESITA EN LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
61	DOP-R33-MUN-EQP--052-25	REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA N°14, UBICADA EN LA CALLE ISLA TOBAGO #2824 ENTRE ISLA ARUBA E ISLA BARBADOS EN LA COL. JARDINES DE LA CRUZ DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
62	DOP-R33-MUN-EQP--053-25	REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA "SEBASTIÁN ALLENDE", UBICADA EN LA CALLE FCO. GÓMEZ DE MENDIOLA #585 ENTRE JUAN DE DIOS ROBLEDO Y SEBASTIÁN ALLENDE EN LA COL. LA PENAL DE LA ZONA 5 OLIMPICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
63	DOP-R33-MUN-EQP--054-25	REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA URBANA N°987 "MARÍA C. REYES Y REYES", UBICADA EN CALZ. FEDERALISMO NORTE #1555 ESQUINA MAZATLÁN EN LA COL. MEZQUITÁN EN LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
64	DOP-R33-MUN-EQP--055-25	REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA URBANA N°184 "MÉXICO UNIDO", UBICADA EN LA CALLE BARBASTRO #2510 EN LA COL. SANTA ELENA ESTADIO EN LA ZONA 3 HUENTITAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
65	DOP-R33-MUN-EQP--056-25	REHABILITACIÓN DEL JARDIN DE NIÑOS "JOSÉ GUADALUPE ZUNO", UBICADO EN LA CALLE ATEMOZTLI #1249 ESQUINA AXAYACATL EN LA COL. LOS COLORINES DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES					7,500,000.00		\$ 7,500,000.00
67	DOP-RES-MUN-CUL--058-25	PROGRAMA DE RESTAURACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES (FUENTES, MONUMENTOS Y ESCULTURAS), UBICADOS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
PROGRAMA DE RECUPERACION Y MANTENIMIENTO A ESPACIOS PUBLICOS Y RECREATIVOS			21,259,441.28	12,689,039.76	25,069,241.72		\$ 80,017,722.76
68	DOP-REH-MUN-ESP-CSS-137-24	INTERVENCIÓN INTEGRAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA, REHABILITACIÓN Y EL EQUIPAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO, ILUMINACIÓN CON SENTIDO PEATONAL, SANEAMIENTO, BALIZAMIENTO, JARDINERÍA Y LIMPIEZA EN AVENIDAS, CAMELLONES, GLORIETAS, CALLES, PUENTES PEATONALES, ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS VERDES Y MOBILIARIO URBANO, UBICADAS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
69	DOP-REH-MUN-ESP-CSS-138-24	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA LA CIRCULACIÓN PEATONAL EN CAMELLÓN, BANQUETAS, RAMPAS, ANDADORES, GUARNICIONES Y PISOS DENTRO DEL ESPACIO PÚBLICO, UBICADO EN EL PARQUE LINEAL DE LA CALLE JOSÉ MARÍA VIGIL DESDE AV. TERRANOVA HASTA AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS EN LA COL. LOMAS DE PROVIDENCIA DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
70	DOP-REH-MUN-ESP--059-25	INTERVENCIÓN INTEGRAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA, REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL PARQUE DE LA REVOLUCIÓN (PARQUE ROJO), UBICADO DENTRO DEL POLIGONO DE LAS CALLES MARCOS CASTELLANOS, PEDRO MORENO, CALZ. FEDERALISMO Y LOPEZ COTILLA EN LA COL. AMERICANA, EN LA ZONA 1 CENTRO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
71	DOP-REH-MUN-ESP--060-25	INTERVENCIÓN INTEGRAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA, REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO, UBICADOS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
PROGRAMA DE CALLES EN CONCRETO HIDRÁULICO						68,900,000.00	\$ 68,900,000.00
72	DOP-R33-MUN-CON--061-25	PROGRAMA FAIS DE INFRAESTRUCTURA EN VIALIDADES Y ANDADORES CON DRENAJE PLUVIAL, ALCANTARILLADO, AGUA POTABLE, REPOSICIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO, BANQUETAS, GUARNICIONES Y ALUMBRADO PÚBLICO, UBICADAS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
73	DOP-R33-MUN-CON--062-25	INFRAESTRUCTURA EN VIALIDADES Y ANDADORES CON DRENAJE PLUVIAL, ALCANTARILLADO, AGUA POTABLE, REPOSICIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO, BANQUETAS, GUARNICIONES Y ALUMBRADO PÚBLICO, UBICADA EN LA CALLE JOSÉ LUIS VELASCO ENTRE ELIGIO ANCONA Y SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ EN LA COL. EL ZALATE DE LA ZONA 4 OBLATOS, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					



PUNTO 6

Sesión Ordinaria 01/2025

No.	Proceso	Descripción	Recurso Municipal 2025 (Multianual 2024-2025)	FORTAMUN 2025	FISCAL 2025	R33 2025	Monto acción
74	DOP-R33-MUN-CON-063-25	INFRAESTRUCTURA EN VIALIDADES Y ANDADORES CON DRENAJE PLUVIAL, ALCANTARILLADO, AGUA POTABLE, REPOSICIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO, BANQUETAS, GUARNICIONES Y ALUMBRADO PÚBLICO, UBICADA EN LA CALLE ESTHER TAPIA DE CASTELLANOS ENTRE ELIGIO ANCONA Y ANTONIO R. DE GONZÁLEZ EN LA COL. AARÓN JOAQUÍN DE LA ZONA 4 OBLATOS, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
PROGRAMA DE PROYECTOS DE MOVILIDAD INTEGRAL			7,720,925.37	35,000,000.00	7,053,238.63		\$ 49,774,164.00
75	DOP-REH-MUN-BAN-LP-141-24	REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE BANQUETAS, ANDADORES Y CORREDORES CON SENTIDO PEATONAL, CRUCES SEGUROS CON ACCESO UNIVERSAL, RAMPAS, TOMAS DOMICILIARIAS Y SALIDAS HIDROSANITARIAS (FRENTE 7), UBICADAS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
76	DOP-REH-MUN-BAN-064-25	REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE BANQUETAS, ANDADORES Y CORREDORES CON SENTIDO PEATONAL, RAMPAS, TOMAS DOMICILIARIAS Y SALIDAS HIDROSANITARIAS, UBICADAS DENTRO DE LAS ZONAS 1 CENTRO Y 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO					
77	DOP-REH-MUN-BAN-065-25	REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE BANQUETAS, ANDADORES Y CORREDORES CON SENTIDO PEATONAL, RAMPAS, TOMAS DOMICILIARIAS Y SALIDAS HIDROSANITARIAS, UBICADAS DENTRO DE LAS ZONAS 3 HUENTITAN, 4 OBLATOS Y 6 TETLAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO					
78	DOP-REH-MUN-BAN-066-25	REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE BANQUETAS, ANDADORES Y CORREDORES CON SENTIDO PEATONAL, RAMPAS, TOMAS DOMICILIARIAS Y SALIDAS HIDROSANITARIAS, UBICADAS DENTRO DE LAS ZONAS 5 OLÍMPICA Y 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
79	DOP-REH-MUN-BAN-067-25	PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE CRUCEROS SEGUROS CON ACCESO UNIVERSAL, UBICADAS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO					
PROGRAMA DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA					15,000,000.00	7,300,000.00	\$ 22,300,000.00
80	DOP-EYP-MUN-PAV-068-25	ESTUDIOS PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LOS PAVIMENTOS, EN DIVERSAS OBRAS CONTEMPLADAS EN EL POA-2025, UBICADAS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
81	DOP-EYP-MUN-LAB-069-25	ESTUDIOS DE LABORATORIO Y ESTUDIOS DE MECÁNICA DE SUELOS, DE DIVERSAS OBRAS CONTEMPLADAS EN EL POA-2023, UBICADAS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
82	DOP-EYP-MUN-SUP-070-25	PRODYM Y GASTOS INDIRECTOS					
83	DOP-EYP-MUN-PRY-071-25	PROYECTOS DE INGENIERÍAS PARA LA OBRA PÚBLICA, EN DIVERSAS ACCIONES CONTEMPLADAS DENTRO DEL POA-2025, PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
POA 2025			\$ 98,815,928.92	\$ 207,320,799.76	\$ 174,977,633.02	\$ 146,767,398.30	\$ 627,881,760.00
PROGRAMA PARA JUICIOS DE AMPARO							\$ -
84	DOP-CTG-MUN-EQP-001-25	EN CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA DEL JUICIO DE AMPARO 283/2020-IV DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA, CIVIL Y DE TRABAJO EN EL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA EMITIDA POR EL ÁREA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE ESTE MUNICIPIO DE GUADALAJARA, EXPEDIENTE 08/2015 (MEDIDAS DE SEGURIDAD), PARA LA DEMOLICIÓN DE LA OBRA DE EDIFICACIÓN, RETIRO DE ESCOMBRO Y DESECHOS GENERADOS, HASTA QUEDAR EN PREDIO BALDÍO, UBICADA EN LA CALLE MEXICALTZINGO # 2209 Y CALLE VIDRIO # 2214 ENTRE AV. UNIÓN Y CALLE SIMÓN BOLÍVAR, EN LA COL. AMERICANA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					






No.	Proceso	Descripción	Recurso Municipal 2025 (Multianual 2024-2025)	FORTAMUN 2025	FISCAL 2025	R33 2025	Monto acción
	Arq. Juan Carlos Arauz Abarca Presidente de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública	Mtro. Ricardo Rodríguez Jiménez Tesorero Municipal					
	 Suplente 1: Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas Suplente 2: Mtro. Gerardo Mojca Almanzor	Suplente 1: Lic. Miguel Ángel Aceves Hultrón Suplente 2: Lic. Juan Francisco Castellano Horta					
	Mtro. Ricardo Rodríguez Jiménez Tesorero Municipal	Mtra. Alejandra Guadalupe Hernández Santillán Contralora Ciudadana de Guadalajara					
	Suplente 1: Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas Suplente 2: Mtro. Gerardo Mojca Almanzor	Suplente 1: Arq. Diana Carolina González Nieves Suplente 2:					
	Mario Hugo Castellano Ibarra Regidor que Preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad	Mtra. Ana Isabel Robles Jiménez Regidora que preside la Comisión Edificas de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal					
	 Suplente 1: Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez Suplente 2: Regidor Julio César Covarrubias Mendoza	Suplente 1: Síndico Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes Suplente 2: Regidora Karla Andrea Leonardo Torres					
	Lic. Isabel Viridiana de la Torre Guzmán Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad	Arq. María Josefina Isabel de Anda González Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.					
	 Suplente 1: Mtro. Abraham Ochoa Lazcano Suplente 2: Lic. César Alejandro Luevano Olivares	Suplente 1: Arq. Manuel Ramírez Godínez Suplente 2: Arq. Jesús Uribe Sedano					
	Ing. Mirna Aldé Áviles Mis Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.	Mtro. Juan Carlos Almaguer Ávila Representante del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.					
	 Suplente 1: Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla Suplente 2: Ing. Arturo Montufar Nuñez	Suplente 1: Ing. Eloy Molinar Cabrera Suplente 2: Ing. Bernardo Gutiérrez Castillo					
	Arq. Jorge Cardona Avalos Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto	Arq. Jorge Cardona Avalos Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto					
	Suplente 1: Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas Suplente 2: Mtro. Gerardo Mojca Almanzor						

La presente hoja de firmas corresponde a la **Sesión Ordinaria 01/2025** de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública celebrada el **Jueves 30 de enero de 2025** de conformidad con lo establecido en el artículo 23 fracción III del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara



No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
-----	------	--------------	------	----------	----------	-------------	--------------------	---------------

7. Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Licitación Pública (LP) para emitir su fallo.

RECURSOS MUNICIPALES

CON BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 PUNTO 4 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

EN APEGO A LOS ARTÍCULOS 27 Y 36 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, ESTA DEPENDENCIA PROCEDIÓ A REALIZAR LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y POSTERIOR INICIAR LA INSCRIPCIÓN DE LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE ESTÉN EN EL REGISTRO ESTATAL ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, A LOS QUE CUMPLAN Y SOLVENTEN LOS REQUISITOS, PODRÁN PARTICIPAR; SE APERTURA CON RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y POSTERIORMENTE SE REVISARON CONFORME A LAS BASES, SE DETERMINA SU SOLVENCIA EFECTUANDO UNA EVALUACIÓN BINARIA Y UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE TASACIÓN ARITMÉTICA A LAS PROPUESTAS PARTICIPANTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS:

7.1 - Recurso Municipal 2025

PROGRAMA PARA JUICIOS DE AMPARO

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
1	AMPARO	DOP-CTG-MUN-EQP-LP-001-25	EN CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA DEL JUICIO DE AMPARO 283/2020-IV DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA, CIVIL Y DE TRABAJO EN EL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA EMITIDA POR EL ÁREA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE ESTE MUNICIPIO DE GUADALAJARA, EXPEDIENTE 08/2015 (MEDIDAS DE SEGURIDAD), PARA LA DEMOLICIÓN DE LA OBRA DE EDIFICACIÓN, RETIRO DE ESCOMBRO Y DESECHOS GENERADOS, HASTA QUEDAR EN PREDIO BALDÍO, UBICADA EN LA CALLE MEXICALTZINGO # 2209 Y CALLE VIDRIO # 2214 ENTRE AV UNIÓN Y CALLE SIMÓN BOLÍVAR, EN LA COL. AMERICANA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	22 días	30%	1 Tree House Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 5,067,969.99	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						2 M3 Creación, S. de R.L. de C.V.	\$ 5,711,480.34	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
						3 Montaje en Obra Petrova, S.A. de C.V.	\$ 5,963,891.24	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
						4 Kiper, S.A. de C.V.	No se presento	
						5 Diseño, Construcción y Servicios Doxos, S.A. de C.V.	No se presento	
PROPUESTA SOLVENTE						DESIERTA	\$ -	

* LAS PRESENTES AUTORIZACIONES SE CONTRATARÁN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, NUMERAL 2, FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 38 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

* EL COMITÉ MUNICIPAL MIXTO DE OBRA PÚBLICA AUTORIZA LA EMISIÓN DE LOS FALLOS DE LAS OBRAS ENLISTADAS, MISMAS QUE SERÁN PRESENTADAS POR EL SECRETARIO TÉCNICO.

No. PROCEDIMIENTOS	ORIGEN DEL RECURSO	IMPORTE
1	MUNICIPAL	\$ -

Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered across the bottom half of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA
 Comité Municipal Mixto de Obra Pública



Gobierno de
Guadalajara



Obras Públicas

PUNTO **7**

Sesión Ordinaria **01/2025**

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
-----	------	--------------	------	----------	----------	-------------	--------------------	---------------

Arq. Juan Carlos Arauz Abarca
 Presidente de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública



Suplente 1: **Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas**
 Suplente 2: **Mtro. Gerardo Mojca Almazor**

Mtro. Ricardo Rodríguez Jiménez
 Tesorero Municipal




Suplente 1: **Lic. Miguel Ángel Aceves Hutrón**
 Suplente 2: **Lic. Juan Francisco Castellanos Horta**

Mtra. Alejandra Guadalupe Hernández Santillán
 Contratora Ciudadana de Guadalajara




Suplente 1: **Arq. Diana Carolina González Nieves**
 Suplente 2:

Mario Hugo Castellanos Ibarra
 Regidor que Preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad



Suplente 1: **Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez**
 Suplente 2: **Regidor Julio César Covarrubias Mendoza**

Mtra. Ana Isabel Robles Jiménez
 Regidora que preside la Comisión Edificatoria de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal



Suplente 1: **Sindico Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes**
 Suplente 2: **Regidora Karla Andrea Leonardo Torres**

Juan Alberto Salinas Mecías
 Regidor que preside la Comisión Editorial de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción



Suplente 1: **Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez**
 Suplente 2: **Regidor José de Jesús Becerra Santiago**

Lic. Isabel Viridiana de la Torre Guzmán
 Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad



Suplente 1: **Mtro. Abraham Ochoa Lazcano**
 Suplente 2: **Lic. César Alejandro Luevano Olivares**

Arq. María Josefina Isabel de Anda González
 Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A C



Suplente 1: **Arq. Manuel Ramírez Godínez**
 Suplente 2: **Arq. Jesús Uribe Sedano**

Ing. Juan Manuel Chávez Ochoa
 Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción




Suplente 1: **Lic. Fermín Cortés Gutiérrez**
 Suplente 2: **Lic. Emilio Becerra Avera**

Ing. Mirna Aldé Áviles Mis
 Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A C



Suplente 1: **Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla**
 Suplente 2: **Ing. Arturo Montufar Nuñez**

Mtro. Juan Carlos Almáguera Ávila
 Representante del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A C



Suplente 1: **Ing. Eloy Molinar Cabrera**
 Suplente 2: **Ing. Bernardo Gutiérrez Castillo**

Arq. Jorge Cardona Avalos
 Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto



Suplente 1: **Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas**
 Suplente 2: **Mtro. Gerardo Mojca Almazor**

La presente hoja de firmas corresponde a la **Sesión Ordinaria 01/2025** de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública celebrada el **jueves 30 de enero de 2025** de conformidad con lo establecido en el artículo 23 fracción III del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
-----	------	--------------	------	----------	----------	-------------	--------------------	---------------

8. Informe de obra propuesta para Adjudicación Directa (AD) por contingencia, para emitir fallo

RECURSOS MUNICIPALES

CON BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 PUNTO 4 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43, NUMERAL 1, FRACCIÓN III Y NUMERAL 3, FRACCIÓN VI, VIII, X Y XI; 44, 86 Y 87 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN LOS ARTÍCULOS 98, 100, 101 Y 102 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 6 FRACCIÓN I, 10 FRACCIÓN I, 41 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, ESTA DEPENDENCIA PROCEDIÓ A LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR CIRCUNSTANCIAS DE CONTINGENCIA Y ESPECIALIDAD, RECIBIENDO LA PROPUESTA QUE FUE REVISADA CONFORME A LAS BASES ESPECÍFICAS, DETERMINANDO SU SOLVENCIA, A TRAVÉS DE UNA EVALUACIÓN BINARIA Y UN ANÁLISIS COMPARATIVO A LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, DEL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

8.1 - Recurso Municipal 2025

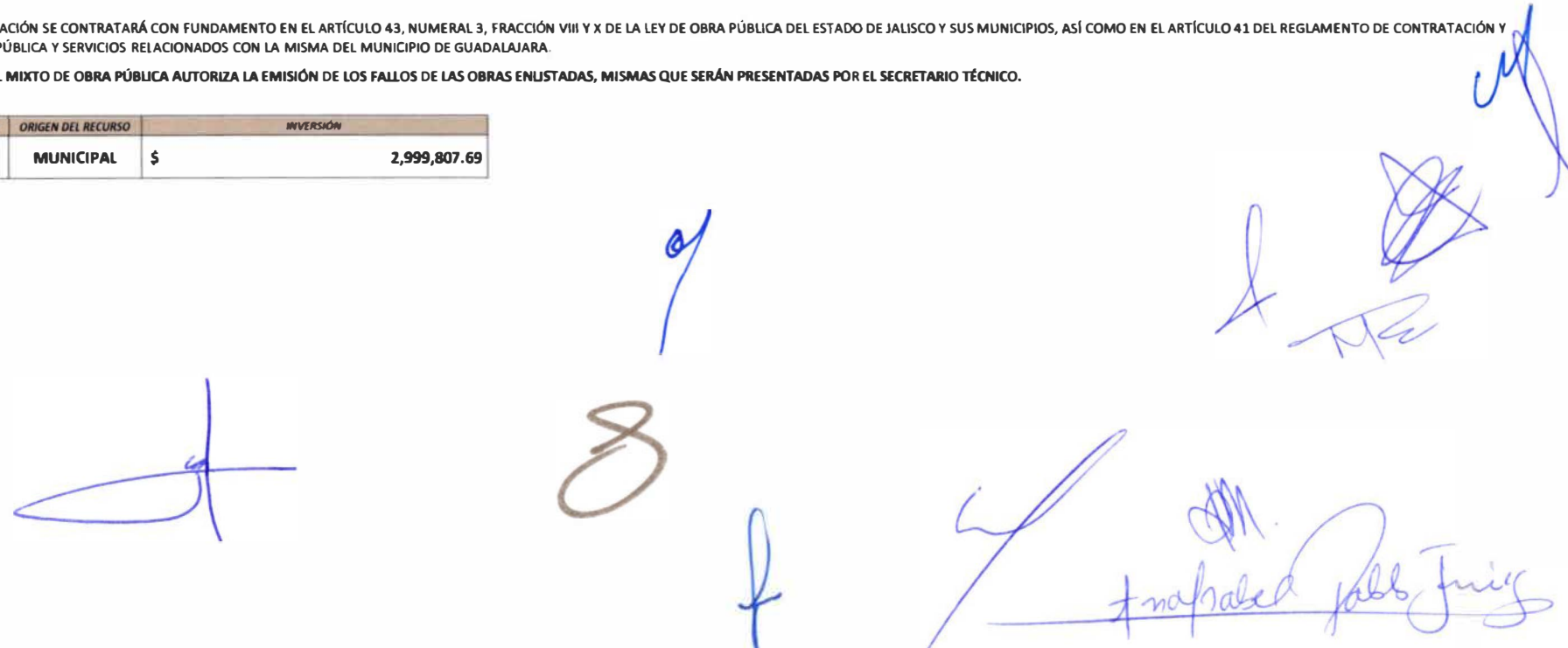
PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO DE MERCADOS

1	CONTINGENCIA	DOP-CTG-MUN-MER-AD-002-25	HABILITACIÓN DE LOCALES SINIESTRADOS EN ZONA AFECTADA QUE DERIVO DE LA CONTINGENCIA POR INCENDIO DEL MERCADO "PLUTARCO ELÍAS CALLES", TRABAJOS DE DEMOLICIÓN, RETIRO DE ESCOMBRO Y DESMONTAJE DE ESTRUCTURAS PARA LA REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL MERCADO Y DE LOS LOCALES, ASÍ COMO LAS INSTALACIONES EN GENERAL, UBICADO EN LA AV. ARTESANOS Y SAN PEDRO EN LA COL. SAN ISIDRO OBIATOS DE LA ZONA 4 OBLATOS, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	50 días	30%	1 Terracerías y Pavimentos G&A, S.A. de C.V.	\$ 2,999,807.69	ACEPTADA y solvente por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el municipio, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas
				PROPUESTA SOLVENTE		Terracerías y Pavimentos G&A, S.A. de C.V.	\$ 2,999,807.69	

* LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE CONTRATARÁ CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, NUMERAL 3, FRACCIÓN VIII Y X DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 41 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

* EL COMITÉ MUNICIPAL MIXTO DE OBRA PÚBLICA AUTORIZA LA EMISIÓN DE LOS FALLOS DE LAS OBRAS ENLISTADAS, MISMAS QUE SERÁN PRESENTADAS POR EL SECRETARIO TÉCNICO.

No. PROCEDIMIENTOS	ORIGEN DEL RECURSO	INVERSIÓN
1	MUNICIPAL	\$ 2,999,807.69




No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
-----	------	--------------	------	----------	----------	-------------	--------------------	---------------

Arq. Juan Carlos Arauz Abarca
Presidente de la Comisión Mixta de Obra Pública




Suplente 1: **Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas**
Suplente 2: **Mtro. Gerardo Mojca Almaraz**

Mtro. Ricardo Rodríguez Jiménez
Tesorero Municipal



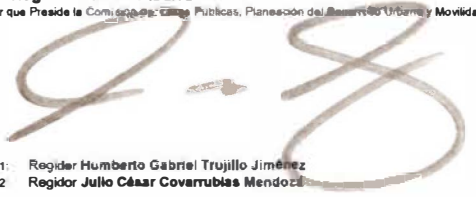
Suplente 1: **Lic. Miguel Ángel Aceves Huítrón**
Suplente 2: **Lic. Juan Francisco Castellanos Horta**

Mtra. Alejandra Guadalupe Hernández Santillán
Contralora Ciudadana de Guadalajara




Suplente 1: **Arq. Diana Carolina González Nieves**
Suplente 2:

Mario Hugo Castellanos Ibarra
Regidor que preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad



Suplente 1: **Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez**
Suplente 2: **Regidor Julio César Covarrubias Mendoza**

Mtra. Ana Isabel Robles Jiménez
Regidora que preside la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal



Suplente 1: **Sindico Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes**
Suplente 2: **Regidora Karla Andrea Leonardo Torres**

Juan Alberto Salinas Macías
Regidor que preside la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción



Suplente 1: **Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez**
Suplente 2: **Regidor José de Jesús Becerra Santiago**

Lic. Isabel Viridiana de la Torre Guzmán
Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad



Suplente 1: **Mtro. Abraham Ochoa Lazcano**
Suplente 2: **Lic. Cesar Alejandro Luevano Olivares**

Arq. María Josefina Isabel de Anda González
Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.



Suplente 1: **Arq. Manuel Ramírez Godínez**
Suplente 2: **Arq. Jesús Uribe Sedano**

Ing. Juan Manuel Chávez Ochoa
Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción




Suplente 1: **Lic. Fermín Cortes Gutiérrez**
Suplente 2: **Lic. Emilio Becerra Avena**

Ing. Mirna Aldé Áviles Mis
Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.



Suplente 1: **Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla**
Suplente 2: **Ing. Arturo Montufar Nuñez**

Mtro. Juan Carlos Almáguera Ávila
Representante del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.



Suplente 1: **Ing. Eloy Molinar Cabrera**
Suplente 2: **Ing. Bernardo Gutiérrez Castillo**

Arq. Jorge Cardona Avalos
Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto



Suplente 1: **Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas**
Suplente 2: **Mtro. Gerardo Mojca Almaraz**



No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.
-----	------	--------------	------	----------	----------	-------------	--------------------

9. Informe de modificaciones a autorizaciones anteriores

CON BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 PUNTO 4 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EN APEGO AL ARTÍCULO 21 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, DONDE EL OBJETO Y ATRIBUCIONES DEL COMITÉ MUNICIPAL ES DETERMINAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA ASIGNACION DE LA OBRA.



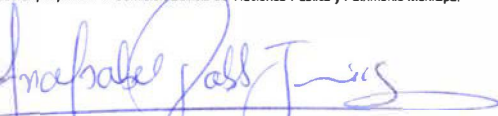


RECURSOS MUNICIPALES

CONTRATO ORIGINAL en Sesión 22/2024		DICE :					
1	ESPACIO PÚBLICO	DOP-REH-MUN-ESP-CSS 138-24	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA LA CIRCULACIÓN PEATONAL EN CAMELLÓN, BANQUETAS, RAMPAS, ANDADORES, GUARNICIONES Y PISOS DENTRO DEL ESPACIO PÚBLICO, UBICADO EN EL PARQUE LINEAL DE LA CALLE JOSÉ MARÍA VIGIL DESDE AV. TERRANOVA HASTA AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS EN LA COL. LOMAS DE PROVIDENCIA DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	120 días	30%	Dinamo Urbanizaciones, S.A. de C.V.	\$ 9,759,451.32
MODIFICACIÓN PARA SU CONTRATACIÓN		DEBE DECIR:					
1	ESPACIO PÚBLICO	DOP-REH-MUN-ESP-CSS 138-24	A) REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA LA CIRCULACIÓN PEATONAL EN CAMELLÓN, BANQUETAS, RAMPAS, ANDADORES, GUARNICIONES Y PISOS DENTRO DEL ESPACIO PÚBLICO, UBICADO EN EL PARQUE LINEAL DE LA CALLE JOSÉ MARÍA VIGIL DESDE AV. TERRANOVA HASTA AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS EN LA COL. LOMAS DE PROVIDENCIA, Y B) OBRAS DE EMERGENCIA OCASIONADAS POR FUGA DE AGUA EN "ACUEDUCTO GABRIEL CASTAÑOS", REHABILITANDO Y REFORZANDO MUROS, CUBIERTAS, BANQUETAS Y CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE ABSORCIÓN, UBICADO EN AV. PABLO CASALS DESDE AV. MONTEVIDEO Y JOSÉ MARÍA VIGIL EN LA COL. PRADOS PROVIDENCIA, AMBAS EN LA ZONA 2 MINERVA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	120 días	30%	Dinamo Urbanizaciones, S.A. de C.V.	\$ 9,759,451.32

* El presente informe es fundamentado a lo establecido en el artículo 102. Contratos – Modificaciones de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials in blue ink. On the left, there is a signature that appears to be 'cm'. In the center, there is a large, stylized signature. To the right, there are several smaller signatures and initials, including one that looks like 'Andrés' and another that looks like 'Roberto'. There are also some scribbles and marks.



No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	
			<p>Arq. Juan Carlos Arauz Abarca Presidente de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública</p>  <p>Suplente 1: Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas Suplente 2: Mtro. Gerardo Mojica Almanzor</p>			<p>Mtro. Ricardo Rodríguez Jiménez Tesorero Municipal</p>  <p>Suplente 1: Lic. Miguel Ángel Aceves Hultrón Suplente 2: Lic. Juan Francisco Castellanos Horta</p>		<p>Mtra. Alejandra Guadalupe Herrín de Santillán Contratista Ciudadana de Guadalajara</p>  <p>Suplente 1: Arq. Diana Carolina González Nieves Suplente 2:</p>
			<p>Mario Hugo Castellanos Ibarra Regidor que Preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad</p>  <p>Suplente 1: Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez Suplente 2: Regidor Julio César Covarrubias Mendoza</p>			<p>Mtra. Ana Isabel Robles Jiménez Regidora que preside la Comisión Edificia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal</p>  <p>Suplente 1: Sindico Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes Suplente 2: Regidora Karla Andrea Leonardo Torres</p>		<p>Juan Alberto Salinas Macías Regidor que preside la Comisión Edificia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción</p>  <p>Suplente 1: Regidora Leticia Estrella Cuan Ramírez Suplente 2: Regidor José de Jesús Becerra Santiago</p>
			<p>Lic. Isabel Viridiana de la Torre Guzmán Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad</p>  <p>Suplente 1: Mtro. Abraham Ochoa Lazcano Suplente 2: Lic. Cesar Alejandro Luevano Olivares</p>			<p>Arq. María Josefina Isabel de Anda González Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A C</p>  <p>Suplente 1: Arq. Manuel Ramírez Godínez Suplente 2: Arq. Jesús Uribe Sedano</p>		<p>Ing. Juan Manuel Chávez Ochoa Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción</p>  <p>Suplente 1: Lic. Fermín Cortes Gutiérrez Suplente 2: Lic. Emilio Becerra Avena</p>
			<p>Ing. Mirna Aldeá Áviles Mis Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A C</p>  <p>Suplente 1: Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla Suplente 2: Ing. Arturo Montufar Nuñez</p>			<p>Mtro. Juan Carlos Almaguer Ávila Representante del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A C</p>  <p>Suplente 1: Ing. Eloy Molinar Cabrera Suplente 2: Ing. Bernardo Gutiérrez Castillo</p>		<p>Arq. Jorge Cardona Avalos Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto</p>  <p>Suplente 1: Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas Suplente 2: Mtro. Gerardo Mojica Almanzor</p>

La presente hoja de firmas corresponde a la **Sesión Ordinaria 01/2025** de la **Comité Municipal Mixto de Obra Pública** celebrada el **jueves 30 de enero de 2025** de conformidad con lo establecido en el artículo 23 fracción III del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara



No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Partida
-----	------	--------------	------	----------	-------------	--------------------	---------

10. Informe de la modificación al POA-2024, números autorizados para inicio de proceso (cancelar)

CON BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 PUNTO 4 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

EN APEGO AL ARTÍCULO 21 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, DONDE EL OBJETO Y ATRIBUCIONES DEL COMITÉ MUNICIPAL ES DETERMINAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA ASIGNACION DE LA OBRA.

Recursos Municipales 2024

PROCESO ORIGINAL AUTORIZADO Sesión 01/2024

1	ESCUELAS	DOP-REN-MUN-ESC--009-24	PRIMARIA MERCEDES MADRIGAL	0%	CANCELADA	\$	PROGRAMA DE ESCUELA A TODO COLOR
2	ESCUELAS	DOP-REN-MUN-ESC--010-24	PRIMARIA URBANA 07	0%	CANCELADA	\$	PROGRAMA DE ESCUELA A TODO COLOR
3	ESCUELAS	DOP-REN-MUN-ESC--011-24	PRIMARIA PRISCILIANO SANCHEZ	0%	CANCELADA	\$	PROGRAMA DE ESCUELA A TODO COLOR
4	ESCUELAS	DOP-REN-MUN-ESC--012-24	JDN EFRAIN GONZALEZ LUNA	0%	CANCELADA	\$	PROGRAMA DE ESCUELA A TODO COLOR
5	ESCUELAS	DOP-REN-MUN-ESC--013-24	ESCUELA PRIMARIA URBANA 126	0%	CANCELADA	\$	PROGRAMA DE ESCUELA A TODO COLOR
6	ESCUELAS	DOP-REN-MUN-ESC--015-24	JARDÍN DE NIÑOS ROSAURA ZAPATA CANO	0%	CANCELADA	\$	PROGRAMA DE ESCUELA A TODO COLOR
7	ESCUELAS	DOP-REN-MUN-ESC--016-24	PREESCOLAR FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA EL BETHEL	0%	CANCELADA	\$	PROGRAMA DE ESCUELA A TODO COLOR
8	ESCUELAS	DOP-REN-MUN-ESC--017-24	SECUNDARIA MIXTA 11	0%	CANCELADA	\$	PROGRAMA DE ESCUELA A TODO COLOR
9	ESCUELAS	DOP-REN-MUN-ESC--020-24	SECUNDARIA TÉCNICA 145	0%	CANCELADA	\$	PROGRAMA DE ESCUELA A TODO COLOR
10	RESTAURACION	DOP-RES-MUN-CUL--024-24	REHABILITACION Y RESTAURACION INTEGRAL DE LA TORRE DE VIGIA Y CUARTO DE MAQUINAS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE GUADALAJARA EN EL BOSQUE DE LOS COLOMOS	0%	CANCELADA	\$	PROGRAMA DE RESTAURACION Y MANTENIMIENTO DE BIENES CULTURALES
11	PAVIMENTACIÓN	DOP-PAV-MUN-CON--029-24	CALLE ESTEBAN ALATORRE ENTRE GAZA Y DEMÓSTENES	0%	CANCELADA	\$	PROGRAMA DE CALLES EN CONCRETO HIDRAULICO
12	PAVIMENTACIÓN	DOP-PAV-MUN-CON--030-24	CALLE SEBASTIÁN ALLENDE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ Y JAVIER MINA	0%	CANCELADA	\$	PROGRAMA DE CALLES EN CONCRETO HIDRAULICO
13	PAVIMENTACIÓN	DOP-PAV-MUN-CON--031-24	CALLE MAGNOLIA ENTRE GÓMEZ FARIÁS Y MEDRANO	0%	CANCELADA	\$	PROGRAMA DE CALLES EN CONCRETO HIDRAULICO
14	PAVIMENTACIÓN	DOP-PAV-MUN-CON--034-24	CALLE BETHANIA ENTRE EL ANILLO PERIFÉRICO Y BETHEL	0%	CANCELADA	\$	PROGRAMA DE CALLES EN CONCRETO HIDRAULICO
15	MANTENIMIENTO	DOP-REH-MUN-MANSM--036-24	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE FUENTES Y CUERPOS DE AGUA, UBICADAS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	0%	CANCELADA	\$	PROGRAMA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
16	MANTENIMIENTO	DOP-MAN-MUN-EQPSM--037-24	MANTENIMIENTO Y REMODELACION EN LA DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO URBANO, UBICADA EN LA CALLE 30 #2090 EN LA COL. ZONA INDUSTRIAL DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	0%	CANCELADA	\$	PROGRAMA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
17	MANTENIMIENTO	DOP-MAN-MUN-BALSM--038-24	TRABAJOS DE BALIZAMIENTO Y SEÑALÉTICA EN CALLES Y AVENIDAS DE LA CIUDAD, UBICADO EN VARIAS ZONAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	0%	CANCELADA	\$	PROGRAMA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
18	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-BANSM--039-24	REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE BANQUETAS, ANDADORES Y CORREDORES CON SENTIDO PEATONAL, CRUCES SEGUROS CON ACCESO UNIVERSAL, RAMPAS, TOMAS DOMICILIARIAS Y SALIDAS HIDROSANITARIAS, UBICADAS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	0%	CANCELADA	\$	PROGRAMA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
19	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-BANSM--040-24	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA LA CIRCULACIÓN PEATONAL EN BANQUETAS, RAMPAS, ANDADORES, GUARNICIONES Y PISOS DENTRO DE ESPACIOS PUBLICOS, UBICADO EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	0%	CANCELADA	\$	PROGRAMA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
20	MANTENIMIENTO	DOP-BCH-MUN-ASFMSM--042-24	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES CON SERVICIO DE BACHEO Y NIVELACIÓN A BASE DE PIEDRA Y/O ADOQUIN, REHABILITACIÓN AISLADA EN ZONAS AFECTADAS, UBICADO EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	0%	CANCELADA	\$	PROGRAMA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
21	MANTENIMIENTO	DOP-BCH-MUN-ASFMSM--043-24	BACHEO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AISLADO EN PAVIMENTOS DE CALLES (BACHEO SUPERFICIAL Y NIVELACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE), UBICADO EN VARIAS ZONAS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	0%	CANCELADA	\$	PROGRAMA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
22	MANTENIMIENTO	DOP-BCH-MUN-ASFMSM--044-24	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE VIALIDADES A BASE DE CALAFATEO Y SELLADO DE GRIETAS EN ZONAS AFECTADAS Y AISLADAS, UBICADAS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	0%	CANCELADA	\$	PROGRAMA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
23	ESCUELAS	DOP-PAV-MUN-CON--045-24	PRIMARIA IGNACIO JACOBO DE LA COLONIA SAN ANDRES	0%	CANCELADA	\$	PROGRAMA DE ESCUELA A TODO COLOR
24	ESCUELAS	DOP-PAV-MUN-CON--046-24	LA PRIMARIA URBANA 20 DE NOVIEMBRE, EN CALLE DEMOSTES	0%	CANCELADA	\$	PROGRAMA DE ESCUELA A TODO COLOR
25	ESCUELAS	DOP-PAV-MUN-CON--047-24	LA PRIMARIA URBANA 256, UBICADA EN CALLE MEZQUITAN	0%	CANCELADA	\$	PROGRAMA DE ESCUELA A TODO COLOR

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Partida
-----	------	--------------	------	----------	-------------	--------------------	---------

10. Informe de la modificación al POA-2024, números autorizados para inicio de proceso (cancelar)

26	ESCUELAS	DOP-PAV-MUN-CON-048-24	KINDER BERTHA VAN GLOUMER UBICADO EN COLONIA SAN ANDRES	0%	CANCELADA	\$ -	PROGRAMA DE ESCUELA A TODO COLOR
----	----------	------------------------	---	----	-----------	------	----------------------------------

PROCESO ORIGINAL AUTORIZADO Sesión 02/2024

27	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-EQP-055-24	TERCERA ETAPA DE LA REMODELACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS "BASE 1", UBICADO EN CALZ. DEL CAMPESINO Y CALZ. DEL ÁGUILA EN LA COL. MODERNA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	0%	CANCELADA	\$ -	PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL
28	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-EQP-056-24	TERCERA ETAPA A LA REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS "BASE 2", UBICADA EN LA CALLE FÉLIX PALAVICINI ESQUINA AV. CVLN. DIVISIÓN DEL NORTE EN LA COL. JARDINES ALCALDE DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	0%	CANCELADA	\$ -	PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL
29	CONSTRUCCIÓN	DOP-EQP-MUN-AND-059-24	CONSTRUCCIÓN Y CONTINUIDAD DEL "PASEO ALCALDE" POR LA AV. 16 DE SEPTIEMBRE DE AV. NIÑOS HÉROES A AV. WASHINGTON, EN LA COL. MODERNA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO. (FRENTE 5)	0%	CANCELADA	\$ -	PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL
30	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	DOP-IHS-MUN-AMG-060-24	SEGUNDA ETAPA A LAS OBRAS Y ACCIONES DE MITIGACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN EL SITIO CONOCIDO COMO COYULA-MATATLAN, UBICADO EN CARRETERA COYULA-MATATLÁN KM. 4.5, COLONIA COYULA, TONALÁ, JALISCO.	0%	CANCELADA	\$ -	PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL
31	PAVIMENTACIÓN	DOP-MAN-MUN-PAV-078-24	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LATERAL LUIS COVARRUBIAS, UBICADA ENTRE TOMAS ESCOBEDO Y AGUSTÍN HERNÁNDEZ, EN LA COL. VALENTÍN GÓMEZ FARIÁS DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	0%	CANCELADA	\$ -	PROGRAMA DE CALLES SIN TIERRA
32	PAVIMENTACIÓN	DOP-MAN-MUN-PAV-079-24	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE RAFAEL PLATÓN SÁNCHEZ, UBICADA ENTRE IGNACIO GUTIÉRREZ Y PEDRO BARANDA, EN LA COL. VILLA HERMOSA DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	0%	CANCELADA	\$ -	PROGRAMA DE CALLES SIN TIERRA
33	PAVIMENTACIÓN	DOP-MAN-MUN-PAV-081-24	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE RIO PÁNUCO, UBICADA ENTRE CALZ. JESÚS GONZÁLEZ GALLO Y CERRADA, EN LA COL. EL ROSARIO DE LA ZONA 5 OLÍMPICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	0%	CANCELADA	\$ -	PROGRAMA DE CALLES SIN TIERRA
34	PAVIMENTACIÓN	DOP-MAN-MUN-PAV-082-24	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE A. TONALA, UBICADA ENTRE REPUBLICA E INDUSTRIA, EN LA COL. LIBERTAD DE LA ZONA 5 OLÍMPICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	0%	CANCELADA	\$ -	PROGRAMA DE CALLES SIN TIERRA
35	PAVIMENTACIÓN	DOP-MAN-MUN-PAV-085-24	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LUIS MIRELES, UBICADA ENTRE NARCISO MENDOZA Y EUSTAQUIO ARIAS, EN LA COL. EL JAGUEY DE LA ZONA 3 HUENTITAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	0%	CANCELADA	\$ -	PROGRAMA DE CALLES SIN TIERRA
36	PAVIMENTACIÓN	DOP-MAN-MUN-PAV-086-24	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PANORÁMICA, UBICADA ENTRE VALENTÍN FERNÁNDEZ Y PRIVADA PANORÁMICA, EN LA COL. LOMAS DEL PARAÍSO III DE LA ZONA 3 HUENTITAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	0%	CANCELADA	\$ -	PROGRAMA DE CALLES SIN TIERRA
37	MANTENIMIENTO	DOP-MAN-MUN-BAL-087-24	PROGRAMA DE BALIZAMIENTO Y SEÑALÉTICA (FRENTE 1), EN DIVERSOS PUNTOS DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	0%	CANCELADA	\$ -	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A CALLES DEL MUNICIPIO
38	MANTENIMIENTO	DOP-MAN-MUN-BAL-088-24	PROGRAMA DE BALIZAMIENTO Y SEÑALÉTICA (FRENTE 2), EN DIVERSOS PUNTOS DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	0%	CANCELADA	\$ -	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A CALLES DEL MUNICIPIO

PROCESO ORIGINAL AUTORIZADO Sesión 04/2024

39	RESTAURACION	DOP-RES-MUN-CUL-100-24	RESTAURACIÓN INTEGRAL DE MUROS Y FACHADAS CON VALOR PATRIMONIAL DENTRO DEL PERÍMETRO DEL PANTEÓN DE MEZQUITÁN, SOBRE LAS CALLES GREGORIO DÁVILA, JOSÉ MARÍA VIGIL, CALZ. FEDERALISMO, AV. DE LOS MAESTROS Y AV. ENRIQUE DÍAZ DE LEÓN, EN LA COL. MEZQUITÁN DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	0%	CANCELADA	\$ -	PROGRAMA DE RESTAURACION Y MANTENIMIENTO DE BIENES CULTURALES
40	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-CUL-101-24	REHABILITACIÓN INTEGRAL DE MUROS DENTRO DEL PERÍMETRO DEL PANTEÓN DE MEZQUITÁN, SOBRE LAS CALLES GREGORIO DÁVILA, JOSÉ MARÍA VIGIL, CALZ. FEDERALISMO, AV. DE LOS MAESTROS Y AV. ENRIQUE DÍAZ DE LEÓN, EN LA COL. MEZQUITÁN DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	0%	CANCELADA	\$ -	PROGRAMA DE RESTAURACION Y MANTENIMIENTO DE BIENES CULTURALES

PROCESO ORIGINAL AUTORIZADO Sesión 15/2024

41	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-EQP-126-24	SEGUNDA ETAPA PARA LA REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA CRUZ VERDE "DR. LEONARDO OLIVA", UBICADA EN AV. CRUZ DEL SUR ESQ. ISLA ANTILLANAS EN LA COL. JARDINES DE LA CRUZ DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	0%	CANCELADA	\$ -	PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL
----	----------------	------------------------	---	----	-----------	------	------------------------------------

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



PUNTO **10**

Sesión Ordinaria **01/2025**

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Partida
-----	------	--------------	------	----------	-------------	--------------------	---------

10. Informe de la modificación al POA-2024, números autorizados para inicio de proceso (cancelar)

PROCESO ORIGINAL AUTORIZADO Sesión 21/2024 y declarado desierto							
42	MANTENIMIENTO	DOP-MAN-MUN-PAV-CSS-140-24	MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN CALLES UBICADAS EN LAS ZONAS 6 TETLAN Y 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	30%	CANCELADA	\$ -	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CALLES DEL MUNICIPIO
43	BANQUETAS	DOP-REH-MUN-BAN-LP-142-24	REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE BANQUETAS, ANDADORES Y CORREDORES CON SENTIDO PEATONAL, CRUCES SEGUROS CON ACCESO UNIVERSAL, RAMPAS, TOMAS DOMICILIARIAS Y SALIDAS HIDROSANITARIAS (FRENTE B), UBICADAS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	30%	CANCELADA	\$ -	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO A BANQUETAS DEL MUNICIPIO

Handwritten signatures and initials in blue and brown ink are present on the page, including a large signature at the bottom left, several initials in the center, and a signature at the bottom right.



No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Partida
-----	------	--------------	------	----------	-------------	--------------------	---------

10. Informe de la modificación al POA-2024, números autorizados para inicio de proceso (cancelar)

Arq. Juan Carlos Arauz Aberca
Presidente de la Comisión Municipal Mixto de Obra Pública




Suplente 1: Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas
Suplente 2: Mtro. Gerardo Mojca Almanzar

Mtro. Ricardo Rodríguez Jiménez
Tesorero Municipal




Suplente 1: Lic. Miguel Ángel Aceves Huitrón
Suplente 2: Lic. Juan Francisco Castellanos Horta

Mtra. Alejandra Guadalupe Hernández Santillán
Contraora Ciudadana de Guadalajara




Suplente 1: Arq. Diana Carolina González Nieves
Suplente 2:

Mario Hugo Castellanos Ibarra
Regidor que Preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Metralidad



Suplente 1: Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez
Suplente 2: Regidor Julio César Covarrubias Mendoza

Mtra. Ana Isabel Robles Jiménez
Regidora que preside la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal



Suplente 1: Síndico Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes
Suplente 2: Regidora Karla Andrea Leonardo Torres

Juan Alberto Salinas Macías
Regidor que preside la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción



Suplente 1: Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez
Suplente 2: Regidor José de Jesús Becerra Santiago

Lic. Isabel Viridiana de la Torre Guzmán
Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad



Suplente 1: Mtro. Abraham Ochoa Lazcano
Suplente 2: Lic. Cesar Alejandro Luevano Olivares

Arq. María Josefina Isabel de Anda González
Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.



Suplente 1: Arq. Manuel Ramírez Godínez
Suplente 2: Arq. Jesús Uribe Sedano

Ing. Juan Manuel Chávez Ochoa
Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción



Suplente 1: Lic. Fermín Cortés Gutiérrez
Suplente 2: Lic. Emilio Bucare Avena

Ing. Mirna Aledé Áviles Mla
Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.



Suplente 1: Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla
Suplente 2: Ing. Arturo Montufar Núñez

Mtro. Juan Carlos Almaguer Ávila
Representante del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.



Suplente 1: Ing. Eloy Molinar Cabrera
Suplente 2: Ing. Bernardo Gutiérrez Castillo

Arq. Jorge Cardona Avalos
Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto



Suplente 1: Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas
Suplente 2: Mtro. Gerardo Mojca Almanzar

La presente hoja de firmas corresponde a la Sesión Ordinaria 01/2025 de la Comisión Municipal Mixto de Obra Pública celebrada el jueves 30 de enero de 2025 de conformidad con lo establecido en el artículo 23 fracción III del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara



Acta de la Sesión Ordinaria **22/2024** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las **13:30 horas del miércoles 27 de noviembre de 2024**, en la "Sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas" situado en el primer nivel de la Dirección de Obras Públicas ubicada en la calle Hospital 50-z, colonia El Retiro en la zona Uno Centro; se reunieron para celebrar la **Sesión Ordinaria 22/2024** los miembros del **COMITÉ MUNICIPAL MIXTO DE OBRA PÚBLICA**, iniciando la misma: El **Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera** - suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública – da la bienvenida y el inicio a la sesión ordinaria 22/2024 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública del Municipio de Guadalajara, agradeciendo a todos los presentes la asistencia a esta reunión y comentando lo siguiente:

El **Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera** comenta – damos inicio a la sesión conforme al acta de puntos de acuerdos del orden del día, se da lectura y se expone de la siguiente manera:

1. Toma de lista de Asistencia.
2. Confirmación de quórum legal para sesionar
3. Aprobación del orden del día
4. Firma del acta de la sesión extraordinaria 21/2024

La Dirección de Obras Públicas presenta:

5. Informe de procedimiento para contratación de obra propuesta por Concurso Simplificado Sumario (CSS) para emitir su fallo
 - Recurso Municipal 2024 y 2025 (Multianual)
6. Informe de procedimiento para contratación de obra propuesta por Licitación Pública (LP) para emitir su fallo
 - Recurso Municipal 2024 y 2025 (Multianual)
7. Informe del inicio de procedimientos para contratación e ingresar al POA-2024
8. Asuntos Varios
9. Clausura del Comité Municipal Mixto

Pasando así al punto 1. de acuerdo al orden del día, la toma de lista de asistencia, como lo dispone el artículo 22 del mismo Reglamento.

Punto 1.

Asisten a esta sesión ordinaria 22/2024 los miembros al Comité; el **Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera** – suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública, el **Lic. Miguel Ángel Aceves Huitrón** – suplente del Tesorero Municipal, la **Arq. Diana Carolina González Nieves** – suplente de la Encargada del despacho de la Contralora Ciudadana de Guadalajara, el **Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra** – quien preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad, la **Mtra. Ana Isabel Robles Jiménez** - Regidora que preside la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, el **Regidor Juan Alberto Salinas Macías** - quien preside la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, la **Lic. Isabel Viridiana de la Torre Guzmán** - Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad, el **Arq. Manuel Ramírez Godínez** - representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C., el **Lic. Emilio Becerra Avena** – representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, el **Ing. Bernardo Gutiérrez Castillo** – representante del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C. y el **Arq. Jorge Cardona Avalos** - Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto.



Acta de la Sesión Ordinaria **22/2024** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

Punto 2.

El secretario técnico del Comité Municipal Mixto, el Arq. Jorge Cardona Avalos consta que haya quórum legal de entre los presentes para iniciar la sesión ordinaria 22/2024, asistiendo nueve de diez miembros de este Comité Municipal Mixto de Obra Pública con derecho a voz y voto y dos miembros más, solo con derecho a voz.

Punto 3.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** – Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública – una vez conformado el quórum legal para sesionar, se somete a votación económica la aprobación del orden del día.

El Arq. **Jorge Cardona Avalos** toma la palabra – para antes de la votación, solamente mencionarles que se hizo una modificación del número consecutivo, que se hizo llegar a través de sus asistentes, sobre el punto 7, que lo referiremos en el momento que lleguemos a ese punto, solo tuvimos ese cambio.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** continua – por lo tanto sometemos a votación económica la aprobación del orden del día, les pido de favor lo expresen, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano.

- Queda aprobado por unanimidad - se autorizan la aprobación del orden del día y se declara válido lo expuesto en esta acta de puntos de acuerdos que aquí trataremos, así como la apertura de esta sesión ordinaria 22/2024.

Punto 4.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** toma la palabra – se les hizo llegar con antelación a cada miembro del Comité, el acta de la sesión extraordinaria 21/2024 del CMMOP, anexa a la convocatoria de esta sesión y a través de vía de medios electrónicos, el acta se tuvo oportunamente y en ese sentido se realizó la lectura y si están de acuerdo de presentar una moción para dispensar la lectura del acta, buscando hacer más expedita la sesión y no habiendo preguntas u observaciones, daremos como atendido el tema, una vez que ya se hizo esta precisión.

Solicito entonces si me permiten circular el acta de la sesión pasada, eximiéndome de su lectura, quienes estén por la afirmativa, les pido de favor lo manifiesten levantando su mano para su autorización.

- Queda aprobado por unanimidad –

Pasamos al siguiente punto 5.

Punto 5.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** continua – y pasando al siguiente punto 5 Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Concurso Simplificado Sumario (CSS) para emitir su fallo, con Recurso Municipal 2024 y 2025 (Multianual), procedimientos que se presentan de la forma siguiente:

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE UNIDADES DEPORTIVAS - Municipal 2024 y 2025

1) Tipo: UNIDAD DEPORTIVA

Número de contrato: **DOP-REH-MUN-UD-CSS-131-24**

Obra: REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA N° 08 "CUAUHTÉMOC" (PISCINA MUNICIPAL), COMPRENDIDA EN EL POLÍGONO DE LAS CALLES SANTA CLEMENCIA, FRANCISCO VILLA, SAN



Acta de la Sesión Ordinaria **22/2024** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

ESTEBAN Y FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA EN LA COL. TALPITA DE LA ZONA 5 OLÍMPICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 150 días, Anticipo: 30%

1	Ingeniería Urbana Robla, S.A. de C.V.	\$ 11,375,078.78	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
2	Constructora Elite y Movimientos de Tierra, S.A. de C.V.	\$ 12,048,928.14	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
3	Diseños y Construcciones Lota, S.A. de C.V.	\$ 12,370,392.10	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
4	Grupo Constructor Aredce, S.A. de C.V.	Rechazada	
5	Proyectos y Construcciones Rraf, S.A. de C.V.	Rechazada	
6	SM Construcciones, S.A. de C.V.	No se presento	
7	Motimaq, S.A. de C.V.	No se presento	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Ingeniería Urbana Robla, S.A. de C.V.**, con un importe de \$ **11,375,078.78**

2) Tipo: UNIDAD DEPORTIVA

Número de contrato: **DOP-REH-MUN-UD-CSS-132-24**

Obra: REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA N° 48 "PROF. MANUEL URIARTE TOVAR" (PISCINA MUNICIPAL), UBICADA EN LA AV. ARTES PLÁSTICAS N° 276 LA COL. MIRAVALLE DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 150 días, Anticipo: 30%

1	Constructora de Inmuebles Tecnológicos, S.A. de C.V.	\$ 10,949,108.28	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
2	Constructora Morante, S.A. de C.V.	\$ 10,953,987.88	ACEPTADA y solvente
3	Grupo Constructor Gunema, S.A. de C.V.	\$ 11,004,932.01	ACEPTADA y solvente
4	Grupo Constructor Gleoss, S.A. de C.V.	\$ 11,035,994.57	ACEPTADA y solvente
5	Hecco Construcciones de Guadalajara, S.A. de C.V.	\$ 11,059,322.82	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
6	Grupo Constructor Lumardi, S.A. de C.V.	Carta Disculpa	
7	Proyección Integral Zure, S.A. de C.V.	Carta Disculpa	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Constructora de Inmuebles Tecnológicos, S.A. de C.V.**, con un importe de \$ **10,949,108.28**

3) Tipo: UNIDAD DEPORTIVA

Número de contrato: **DOP-REH-MUN-UD-CSS-133-24**

Obra: REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA N° 08 "CUAUHTÉMOC", COMPRENDIDA EN EL POLÍGONO DE LAS CALLES SANTA CLEMENCIA, FRANCISCO VILLA, SAN ESTEBAN Y FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA EN LA COL. TALPITA DE LA ZONA 5 OLÍMPICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 120 días, Anticipo: 30%





Acta de la Sesión Ordinaria 22/2024 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

1	Nos Prende lo que Hacemos, S.A. de C.V.	\$ 4,107,976.50	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
2	Construcciones y Desarrollos Insignia, S.A. de C.V.	\$ 4,121,958.41	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
3	Grupo Constructor MR de Jalisco, S.A. de C.V.	\$ 4,124,765.69	ACEPTADA y solvente
4	Ingeniería y Sistemas de Infraestructura, S.A. de C.V.	\$ 4,179,249.43	ACEPTADA y solvente
5	Imex Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 4,430,008.53	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
6	Desarrolladora en Ingeniería Opus, S.A. de C.V.	\$ 4,518,832.59	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
7	Constructora Celica, S.A. de C.V.	No se presento	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Construcciones y Desarrollos Insignia, S.A. de C.V.**, con un importe de \$ 4,121,958.41

4) Tipo: UNIDAD DEPORTIVA

Número de contrato: **DOP-REH-MUN-UD-CSS-134-24**

Obra: REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA N° 48 "PROF. MANUEL URIARTE TOVAR", UBICADA EN LA AV. ARTES PLÁSTICAS N° 276 LA COL. MIRAVALLE DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 120 días, Anticipo: 30%

1	M3 Creación, S de R.L. de C.V.	\$ 8,887,766.73	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
2	Tripoli Emulsiones, S.A. de C.V.	\$ 8,926,971.43	ACEPTADA y solvente
3	Desarrolladora de Insumos para la Construcción, S.A. de C.V.	\$ 8,989,018.07	ACEPTADA y solvente
4	Constructora Erlot y Asociados, S.A. de C.V.	\$ 9,039,657.14	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
5	Dos-HB Construcción, S.A. de C.V.	\$ 9,112,767.54	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
6	Gal Gar Construcciones, S.A. de C.V.	No se presento	
7	MTQ de México, S.A. de C.V.	No se presento	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **M3 Creación, S de R.L. de C.V.**, con un importe de \$ 8,887,766.73

5) Tipo: UNIDAD DEPORTIVA

Número de contrato: **DOP-REH-MUN-UD-CSS-135-24**

Obra: REHABILITACIÓN DE A) UNIDAD DEPORTIVA N° 59 "JUVENCIO MARTÍNEZ", UBICADA EN LA CALLE RA ESQUINA IBIS EN LA COL. PRADOS DEL NILO DE LA ZONA 5 OLÍMPICA, Y B) UNIDAD DEPORTIVA N° 82, UBICADA EN LAS CALLES VOLCÁN CAYAMBE ESQUINA VOLCÁN ACATENANGO, EN LA COL. HUENTITÁN EL BAJO DE LA ZONA 3 HUENTITÁN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 120 días, Anticipo: 30%





Acta de la Sesión Ordinaria 22/2024 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

1	Grupo Constructor Garag, S.A. de C.V.	\$ 5,243,058.99	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
2	Napreco Grupo Constructor, S.A. de C.V.	\$ 5,248,491.93	ACEPTADA y solvente
3	Anitsuj, S.A. de C.V.	\$ 5,256,274.04	ACEPTADA y solvente
4	Lapad Grupo Constructor, S.A. de C.V.	No se presento	
5	Alquimia Grupo Constructor, S.A. de C.V.	No se presento	
6	Sisega Construcciones, S.A. de C.V.	No se presento	
7	Desarrolladora Glar, S.A. de C.V.	No se presento	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Grupo Constructor Garag, S.A. de C.V.**, con un importe de \$ 5,243,058.99

6) Tipo: UNIDAD DEPORTIVA

Número de contrato: **DOP-REH-MUN-UD-CSS-136-24**

Obra: A) REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA N° 75, UBICADA EN EL POLÍGONO DE LAS CALLES AMÉRICO VESPUCIO, PAPANTLA, PEDRO A. FERNÁNDEZ Y FAJA DE ORO EN LA COL. 18 DE MARZO, Y B) RENOVACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO PARA CONSTRUCCIÓN DE PARQUE, UBICADO EN LAS CALLES CUBA Y SAN SALVADOR EN LA COL. DEL SUR, AMBAS EN LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 120 días, Anticipo: 30%

1	Grupo Constructor Sothi, S.A. de C.V.	\$ 5,767,895.34	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
2	Construcciones Calvec, S.A. de C.V.	\$ 6,010,150.76	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
3	Edificaciones Estructurales Cobay, S.A. de C.V.	\$ 6,016,264.19	ACEPTADA y solvente
4	Firmitas Constructa, S.A. de C.V.	\$ 6,023,961.77	ACEPTADA y solvente
5	Infaravit, S.A. de C.V.	\$ 6,039,748.57	ACEPTADA y solvente
6	Rencoist Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 6,057,347.77	ACEPTADA y solvente
7	Alfredo Flores Chávez	\$ 6,058,924.05	ACEPTADA y solvente

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Construcciones Calvec, S.A. de C.V.**, con un importe de \$ 6,010,150.76

PROGRAMA DE RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO Y AREAS VERDES - Municipal 2024 y 2025

7) Tipo: ESPACIO PÚBLICO

Número de contrato: **DOP-REH-MUN-ESP-CSS-137-24**

Obra: INTERVENCIÓN INTEGRAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA, REHABILITACIÓN Y EL EQUIPAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO, ILUMINACIÓN CON SENTIDO PEATONAL, SANEAMIENTO, BALIZAMIENTO, JARDINERÍA Y LIMPIEZA EN AVENIDAS,





Acta de la Sesión Ordinaria **22/2024** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

CAMELLONES, GLORIETAS, CALLES, PUENTES PEATONALES, ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS VERDES Y MOBILIARIO URBANO, UBICADAS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 120 días, Anticipo: 30%

1	Constructora Neojai, S.A. de C.V.	\$ 11,699,989.96	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
2	Al-Mansur Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 11,759,405.17	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
3	Austra Ingeniería, S.A. de C.V.	\$ 11,882,705.64	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
4	Servicios Constructivos e Ingeniería, S.A. de C.V.	\$ 12,146,079.26	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
5	Inmobiliaria Bochum, S.A. de C.V.	\$ 12,736,709.55	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Constructora Neojai, S.A. de C.V.**, con un importe de **\$ 11,699,989.96**

8) Tipo: ESPACIO PÚBLICO

Número de contrato: **DOP-REH-MUN-ESP-CSS-138-24**

Obra: REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA LA CIRCULACIÓN PEATONAL EN CAMELLÓN, BANQUETAS, RAMPAS, ANDADORES, GUARNICIONES Y PISOS DENTRO DEL ESPACIO PÚBLICO, UBICADO EN EL PARQUE LINEAL DE LA CALLE JOSÉ MARÍA VIGIL DESDE AV. TERRANOVA HASTA AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS EN LA COL. LOMAS DE PROVIDENCIA DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 120 días, Anticipo: 30%

1	Nojum Urbanismo y Construcción, S.A. de C.V.	\$ 9,368,079.97	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
2	Dinamo Urbanizaciones, S.A. de C.V.	\$ 9,759,451.32	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
3	Construarenda, S.A. de C.V.	\$ 9,899,444.42	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
4	Vialitek Grupo Constructor, S.A. de C.V.	\$ 10,077,115.15	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
5	Pixide Constructora, S.A. de C.V.	\$ 10,138,551.97	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
6	Femarco, S.A. de C.V.	Carta Disculpa	
7	Valakar Infraestructura, S.A. de C.V.	Carta Disculpa	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Dinamo Urbanizaciones, S.A. de C.V.**, con un importe de **\$ 9,759,451.32**

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CALLES DEL MUNICIPIO - Municipal 2024 y 2025

9) Tipo: MANTENIMIENTO

Número de contrato: **DOP-MAN-MUN-PAV-CSS-139-24**



Acta de la Sesión Ordinaria **22/2024** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

Obra: MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN CALLES UBICADAS EN LAS ZONAS 3 HUENTITÁN Y 4 OBLATOS, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO

Duración: 120 días, Anticipo: 30%

1	Grupo Constructor Terraferma, S.A. de C.V.	\$ 6,245,004.79	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
2	Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 6,289,043.12	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
3	Felal Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 6,354,042.18	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
4	Grupo Constructor Innoblack, S.A. de C.V.	\$ 6,391,270.12	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
5	Calae Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.	Carta Disculpa	
6	Urbpav, S.A. de C.V.	No se presento	
7	Constructora Samura, S.A. de C.V.	No se presento	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S.A. de C.V.**, con un importe de \$ **6,289,043.12**

10) Tipo: MANTENIMIENTO

Número de contrato: **DOP-MAN-MUN-PAV-CSS-140-24**

Obra: MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN CALLES UBICADAS EN LAS ZONAS 6 TETLAN Y 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO

Duración: 120 días, Anticipo: 30%

1	Constructora Basmer, S.A. de C.V.	No se presento	Al no presentarse proposición alguna se declara desierto el presente procedimiento de licitación pública de acuerdo a la convocatoria y bases de licitación pública; de conformidad al artículo 40 del Reglamento de Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y sus Servicios en el Municipio de Guadalajara y artículo 83 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios
2	Urcont GDL, S.A. de C.V.	No se presento	
3	Peña Constructora de Occidente, S.A. de C.V.	No se presento	
4	Urbanizaciones y Terracerías Disa, S.A. de C.V.	No se presento	
5	Black Seal, S.A. de C.V.	No se presento	
6	GAAP Urbanización, S.A. de C.V.	No se presento	
7	Gray Pavement, S.A. de C.V.	No se presento	

Al no presentarse proposición alguna se declara desierto el presente procedimiento de licitación pública de acuerdo a la convocatoria y bases de licitación pública, se determina sea declarada **Desierta**.

PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL - Municipal 2024 y 2025

11) Tipo: REHABILITACIÓN

Número de contrato: **DOP-REH-MUN-EQP-CSS-144-24**

Obra: SEGUNDA ETAPA PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO PARA ESTACIONAMIENTO DE CALANDRIAS ELÉCTRICAS EN LA ESTACIÓN SUBTERRÁNEA DE LA NORMAL (CETRAM), UBICADA EN AV. ALCALDE Y AV. ÁVILA CAMACHO EN LA COL. LA NORMAL DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.





Acta de la Sesión Ordinaria 22/2024 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

Duración: 60 días, Anticipo: 30%

1	ATI Contratistas, S.A. de C.V.	\$ 2,272,416.09	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
2	Proyectos y Construcciones JMC, S.A. de C.V.	\$ 2,285,026.10	ACEPTADA y solvente
3	Tecnólogos e Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.	\$ 2,311,880.29	ACEPTADA y solvente
4	J&L Asesoría y Servicios, S.A. de C.V.	\$ 2,323,998.31	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
5	Arca Diseño y Construcción, S.A.P.I. de C.V.	Carta Disculpa	
6	E.S. Grupo Constructor, S.A. de C.V.	Carta Disculpa	
7	Construcciones Civiles Franma, S.A. de C.V.	Carta Disculpa	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **ATI Contratistas, S.A. de C.V.**, con un importe de \$ 2,272,416.09

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** toma la palabra – bajo este orden de ideas, estaríamos solicitando a ustedes permiso para emitir el fallo, se somete a votación de estos once procedimientos del punto 5. Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Concurso Simplificado Sumario (CSS) para emitir sus fallos respectivos, con Recurso Municipal 2024 y 2025 (Multianual), con un importe total final de \$ 76,608,022.44, se contratarán bajo el fundamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, entonces, les preguntaría si alguien tuviera alguna duda o aclaración.

El Regidor **Juan Alberto Salinas Macías** comenta – tendría solo una consulta, si me lo permite Presidente, en estos casos en particular, cual es la justificación que se utiliza para optar por método simplificado sumario.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** responde – por el monto de los contratos, la Ley nos permite hasta cierto número de UMA, que traducido a pesos y con el IVA es de más o menos doce millones quinientos mil pesos y esa es la justificación técnica.

El Regidor **Juan Alberto Salinas Macías** continua – esto quedaría en un acuerdo

El Arq. **Jorge Cardona Avalos** observa – tenemos un dictamen de excepción a la licitación pública de cada uno de los procesos.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** aclara – de cada uno de ellos se emite un dictamen de excepción a la licitación pública, con la justificación que te acabo de mencionar.

El Regidor **Juan Alberto Salinas Macías** continua – de hecho, haría la solicitud de que para las subsecuentes nos pudieran circular, junto con el expediente del dictamen que justifique el método de excepción, seria, creo lo más correcto para las personas que integramos este Comité.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** comenta – muy bien, tomamos nota Regidor y hacemos lo conducente.

La Arq. **Diana Carolina González Nieves** agrega – así mismo Presidente y por parte de la Contraloría, también solicitamos lo que es el dictamen y directamente dirigido a nuestras oficinas, por otra parte, hacer la intervención sobre dos contratos, son los procesos 131-24 y 133-24 que hablan sobre las acciones de la unidad deportiva Cuauhtémoc, especifica las especialidades separadas, donde en la 131-24 se define en la piscina municipal y el 133-24 es la rehabilitación solo de la unidad, en el caso de porque no fueron Licitaciones Públicas, también quisiéramos nos proporcionarán una justificación, porque fueron convocados por concursos





Acta de la Sesión Ordinaria **22/2024** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

simplificados sumarios ambas partes, en su caso por los montos, y aunado también buscaría saber la respuesta o la opinión de los miembros de este Comité.

El **Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera** responde – ambas están justificadas con su dictamen de excepción que es el monto, sin embargo, son especialidades diferentes, lo que tiene que ver con la piscina, es un tema de estructuras, se va a hacer una estructura para techar las piscinas y el segundo contrato en ambos casos, tienen que ver más con el tema de equipamiento, que son especialidades y técnicas totalmente diferentes.

La **Arq. Diana Carolina González Nieves** continua – así que difiere totalmente de lo que refiere a la intervención de los trabajos, conforme a los trabajos de una obra del 2021 que también se realizó en la unidad Cuauhtémoc.

El **Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera** aclara – en el tema de las unidades deportivas, como en muchas de las obras públicas, pero particularmente las unidades deportivas, la verdad es que las intervenimos de manera constante, porque hay demasiados requerimientos y hay “N” especificaciones diferentes, no es lo mismo construir una cancha de pádel, que rehabilitar un campo de futbol soccer, o un campo de futbol americano, o una alberca, o la intervención de juegos para que los niños estén mientras los padres hagan deporte, en fin, hay N especialidades involucradas en una unidad deportiva.

La **Mtra. Ana Isabel Robles Jiménez** toma la palabra – buenas tardes, yo coincido con la representate de la contraloría, de hecho, en la sesión pasada si recuerdan, quedamos se iba a adjuntar al expediente la justificación, para tranquilidad de todos, entendemos perfectamente que son separadas, que lo podemos hacer, pero para quedarnos tranquilos, que este la justificación en el expediente, seria reiterar esa petición que se hizo, gracias.

El **Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera** continua – Secretario, se toma nota y se atiende la petición.

La **Arq. Diana Carolina González Nieves** comenta – también aclarar el medio de comunicación, para llevar a cabo las sesiones, el número del contacto para la Contraloría, la persona ya no está presente, para realizar los ajustes y nosotros avisaríamos quien estaría para la comunicación.

El **Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera** observa – yo les pediría que vieran este tema de la comunicación, directamente con el Secretario, de las personas que quieran que este en el chat, digo es un medio no formal, todo lo hacemos a través de la Oficialía de Partes, pero por rapidez, tenemos un chat donde trataremos asuntos puntuales.

La **Arq. Diana Carolina González Nieves** comenta – con los ajustes de último minuto que lo manejemos de esa manera y que de manera oficial se nos entregue toda la información.

El **Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera** continua – retomando el tema y no habiendo más comentarios, si están a favor, les pido lo expresen, los que estén por la afirmativa por emitir el fallo, favor de manifestarlo levantando su mano.

- Queda aprobado por unanimidad - se autorizan para emitir su fallo y para su contratación respectiva.

En ese mismo orden de ideas pasaríamos al siguiente punto de acuerdo.

Punto 6.

El **Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera** continua – y pasando al siguiente punto 6 Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Licitación Pública (LP) para emitir su fallo, con Recurso Municipal 2024 y 2025 (Multianual), procedimientos que se presentan de la forma siguiente:

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO A BANQUETAS DEL MUNICIPIO - Municipal 2024 y 2025



Acta de la Sesión Ordinaria **22/2024** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

1) Tipo: BANQUETAS

Número de contrato: **DOP-REH-MUN-BAN-LP-141-24**

Obra: REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE BANQUETAS, ANDADORES Y CORREDORES CON SENTIDO PEATONAL, CRUCES SEGUROS CON ACCESO UNIVERSAL, RAMPAS, TOMAS DOMICILIARIAS Y SALIDAS HIDROSANITARIAS (FRENTE 7), UBICADAS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 150 días, Anticipo: 30%

1	Urbanizaciones y Terracerías Disa, S.A. de C.V.	\$ 3,871,261.74	RECHAZADA conforme al Dictamen
2	Abastecedora Civil Electromecánica, S.A. de C.V.	\$ 3,929,591.62	RECHAZADA conforme al Dictamen
3	Gray Pavement, S.A. de C.V.	\$ 4,014,109.24	RECHAZADA conforme al Dictamen
4	Carreteras y Puentes Ángel, S.A. de C.V.	\$ 5,000,025.82	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
5	Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S.A. de C.V.	\$ 5,533,098.44	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
6	Lugo Ibarra Consorcio Constructor, S.A. de C.V.	\$ 7,820,925.37	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
7	Revo Cantieri Infraestructura, S.A. de C.V.	\$ 8,034,950.98	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
8	Marecomsa, S.A. de C.V.	\$ 8,100,035.59	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
9	Franci Daniel Rodríguez Pérez	\$ 8,349,904.92	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
10	Constructora Tetl, S.A. de C.V.	Rechazada	
11	Grupo Constructor Strade, S.A. de C.V.	Rechazada	
12	Iteración, S.A. de C.V.	Rechazada	
13	Peña Constructora de Occidente, S.A. de C.V.	Rechazada	
14	5M Construcciones, S.A. de C.V.	No se presento	
15	Chávez Terracerías y Acarreos, S.A. de C.V.	No se presento	
16	Grupo Constructor Vértice Jalisco, S.A. de C.V.	No se presento	
17	Zubia Construcciones, S.A. de C.V.	No se presento	
18	Kalea Construcción, S.A. de C.V.	No se presento	
19	8 Torena Construcciones, S.A. de C.V.	No se presento	
20	Grupo Emporio Contemporáneo, S.A. de C.V.	No se presento	
21	Constructora Capla, S.A. de C.V.	No se presento	

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the table.

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Lugo Ibarra Consorcio Constructor, S.A. de C.V.**, con un importe de **\$ 7,820,925.37**

2) Tipo: BANQUETAS

Número de contrato: **DOP-REH-MUN-BAN-LP-142-24**

Obra: REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE BANQUETAS, ANDADORES Y CORREDORES CON SENTIDO PEATONAL, CRUCES SEGUROS CON ACCESO UNIVERSAL, RAMPAS, TOMAS

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.

1
Calle Hospital 50-Z,
El Retiro, 44280, Guadalajara, Jal.
Guadalajara.gob.mx





Acta de la Sesión Ordinaria 22/2024 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

DOMICILIARIAS Y SALIDAS HIDROSANITARIAS (FRENTE 8), UBICADAS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 150 días, Anticipo: 30%

Table with 3 columns: Item number, Company Name, Amount, and Status. It lists 21 companies and their respective amounts and rejection reasons.

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, las empresas no reúnen las condiciones y se determina sea declarado el proceso Desierto.

Quisiera puntualizarles, este es un ejemplo aquí si ustedes suman los presupuestos base que tienen ambos procesos, exceden el monto que nos autoriza la Ley, llevarlo a concurso simplificado sumario, los separamos obviamente en Licitaciones Públicas para que no se exceda el monto y estas acciones en realidad no tienen puntos específicos, porque son de atención a situaciones que durante las visitas de obra, o durante la entrega de la obra, o durante los arranques de obra, o las visitas que hace la Alcaldesa a diversos puntos, la ciudadanía va solicitando la intervención de banquetas o cuando llegan a través de las aplicaciones que tenemos para la ciudadanía, manifestar donde haya algún problema, pues esto se va atendiendo, son contratos que pueden ir al oriente, al poniente, al sur y al norte de la ciudad, lo dividimos en dos contratos, para tener cuadrillas que puedan atender de forma simultánea y aquí evidentemente excede el monto y es por eso que se a través de una licitación pública, aunque los contratos de manera independiente no excede el monto, si sumamos las acciones, ya estarían excediendo entonces podemos ser sujetos a una observación, ejemplo si fuera por concurso y lo siguiéramos así, en vez de no realizarlo a través de una licitación pública.

PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL - Municipal 2024 y 2025





Acta de la Sesión Ordinaria **22/2024** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

3) Tipo: REHABILITACIÓN

Número de contrato: **DOP-REH-MUN-EQP-LP-143-24**

Obra: REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD MEDICA CRUZ VERDE "DR. MARIO RIVAS SOUZA", UBICADA EN PERIFERICO NORTE MANUEL GOMEZ MORIN No. 350 EN LA COL. JARDINES DE SANTA ISABEL DE LA ZONA 3 HUENTITAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 180 días, Anticipo: 30%

1	Grupo Emporio Contemporáneo, S.A. de C.V.	\$ 11,218,704.58	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
2	Alquimia Grupo Constructor, S.A. de C.V.	\$ 15,138,353.53	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
3	Urus Urbana, S.A. de C.V.	\$ 15,288,054.35	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
4	Calanthe Estructuras, S.A. de C.V.	\$ 15,440,656.20	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
5	Lapad Grupo Constructor, S.A. de C.V.	Rechazada	
6	Grupo Sanperc, S.A. de C.V.	Rechazada	
7	Grupo Constructor Strade, S.A. de C.V.	No se presento	
8	ETC Ingeniería, S.A. de C.V.	No se presento	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Calanthe Estructuras, S.A. de C.V.**, con un importe de **\$ 15,440,656.20**

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** toma la palabra – bajo este orden de ideas, estaríamos solicitando a ustedes permiso para emitir el fallo, se somete a votación de estos tres procedimientos del punto 6. Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Licitación Pública (LP) para emitir su fallo respectivos, con Recurso Municipal 2024 y 2025 (Multianual), con un importe total final de **\$ 23,261,581.57**, se contratarán bajo el fundamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, entonces, les preguntaría si alguien tuviera alguna duda o aclaración; no habiendo más comentarios, les pido lo expresen, los que estén por la afirmativa por emitir el fallo, favor de manifestarlo levantando su mano.

- Queda aprobado por unanimidad - se autorizan para emitir su fallo y para su contratación respectiva.

En ese mismo orden de ideas pasaríamos al siguiente punto de acuerdo.

Punto 7.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** toma la palabra – Informe del inicio de procedimientos para contratación e ingresar al POA-2025; solo tomar un momento para antes de ir procedimiento, estamos solicitando autorización para iniciar un procedimiento de una sentencia que nos llega a través de una demolición, que hay que ejecutar, por los tiempos no podemos iniciar un procedimiento en este momento, porque prácticamente, dado lo que nos prevé la Ley de lo que se tiene que llevar cada una de las etapas, terminaríamos fallando entre el 28 y 30 de diciembre, entonces la verdad es un tema sin sentido, porque no podríamos ejecutar una demolición en tres días, lo tendríamos que hacer multianual y es un tema un poco complejo, tocamos un poco base con la Tesorería, tanto con Miguel como con la Dirección de Política Fiscal y lo que estamos pidiéndoles, es la autorización de incluir este procedimiento para que se pueda emitir la convocatoria, el primer día hábil de enero iniciar los procedimientos, porque tenemos que tener solvencia para esto.





Acta de la Sesión Ordinaria **22/2024** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

El Lic. **Miguel Ángel Aceves Huitrón** comenta – abonando a lo que dice a quien preside el Comité, es un proceso que cuenta con la suficiencia presupuestal para 2025, dado que está considerado en el proyecto de presupuesto 2025.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** continua – y por la parte legal, sedo la palabra a un representante de la Dirección Jurídica de Obras Públicas.

El Lic. **Andrés Gómez Torres** agrega – buenas tardes, abundando a lo que decía el Lic. Alexandro, comentarles que este tema viene de un juicio de amparo el 07-16-24 de la segunda sala de distrito, en el cual ya se habían realizado un par de licitaciones, pero las mismas se declararon desiertas, por diferentes razones, en este momento nos están presionando, para que se cumpla con la demolición, como lo mencionaba Alexandro, por tiempos no se puede ejecutar en este 2024, se comenzaría el procedimiento en el 2025 y con eso damos cumplimiento al juicio de amparo.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** observa – este procedimiento ya lo hablamos hecho a través de licitación pública y lo hemos tenido que declarar desierto porque no se han inscrito empresas, entonces lo vamos realizar a través de un proceso de concurso simplificado sumario por invitación, para tener la certeza de que por lo menos estén cinco empresas participando en el procedimiento.

El **Regidor Juan Alberto Salinas Macías** comenta – una consulta, dado que esto, tengo entendido que tiene como origen, una actuación con una presunta responsabilidad de un servidor público, quisiera conocer, si hubiera una opinión de la persona representante del órgano interno de control y que en todo caso, se pueda revisar y examinar la pertinencia de ese punto, y si no fuera por esta vía, si ya se tiene considerado el tema de presentación de la denuncia correspondiente.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** aclara – este es materia de un tema por parte de la Dirección de Licencias, se aprobó una licencia de construcción, a donde entiendo, el constructor hizo más pisos de los que tenía autorizado en la licencia de construcción, y cuando se le pidió la demolición de los pisos excedentes, el constructor se amparó y la resolución del juzgado fue, que se demoliera la totalidad del edificio y se dejara a las condiciones previas al otorgamiento de la licencia, en realidad no hay una responsabilidad contra un servidor público, porque la licencia se otorgó a ciertos niveles, el desarrollador fue más allá de los niveles permitidos, lo que normalmente sucede, es que se demuelen los pisos excedentes y desconozco si hay una multa, porque es materia de la Dirección de Licencias y no de la Dirección de Obras Públicas, pero la sentencia que emitió el juzgado fue la demolición total del edificio, a dejar incluso sin los sótanos, debe quedar como predio, no es como tal una irresponsabilidad del servidor público quien emitió la licencia, porque ellos cumplieron, simplemente el constructor excedió los niveles permitidos.

El **Regidor Juan Alberto Salinas Macías** continua – y de todo eso, ¿hay constancias que lo acrediten en esos términos?.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** responde – sí, es un juicio que lleva bastante tiempo.

El Lic. **Andrés Gómez Torres** agrega – de hecho, la obra tiene parada aproximadamente 10 años.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** aclara – ellos arguyen, que quien está desarrollando, arguye que el plan parcial estaba impugnado, pero la realidad es que ellos debieron hacer un proceso de revisión, no el construir a lo...

La Lic. **Isabel Viridiana de la Torre Guzmán** pregunta – la demolición, ¿el costo de la demolición la absorbe el municipio?.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** responde – sí, de hecho parte de la sentencia es, pedirle a la Tesorería hacer un fondo de prevención de dieciséis millones de pesos, en tanto debe estar el dinero disponible en tanto no esté terminada la demolición.

La Lic. **Isabel Viridiana de la Torre Guzmán** agrega – o sea, no hay manera de recuperar ese recurso.



Acta de la Sesión Ordinaria **22/2024** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** continua – no lo sé, porque ya sería un tema de la Dirección Jurídica Contenciosa, digo, ya sería una acción que tendrfa que tomar el municipio contra el desarrollador, no sería materia de nosotros.

El **Regidor Juan Alberto Salinas Macías** observa – si no estuviera a tema, yo nada más reiteraría la solicitud, por lo menos que quedar la solicitud, que se remita al órgano interno de control, para la revisión de una probable responsabilidad, en caso de exista, porque no es menor los dieciséis millones de pesos en el fondo, para tomarlo en consideración y que después nos puedan circular el análisis correspondiente, digo, ya quedo en actuaciones, va a quedar en las actas de esta sesión, ya hay conocimiento de esto.

El **Arq. Jorge Cardona Avalos** continua – enlisto con el número de proceso y nombre con el que se dará inicio al proceso de convocatoria, se presenta de la forma siguiente:

Recurso Municipal 2025		
PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL		
1	DOP-CTG-MUN-EQP-001-25	EN CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA DEL JUICIO DE AMPARO 283/2020-IV DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA, CIVIL Y DE TRABAJO EN EL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA EMITIDA POR EL ÁREA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE ESTE MUNICIPIO DE GUADALAJARA, EXPEDIENTE 08/2015 (MEDIDAS DE SEGURIDAD), PARA LA DEMOLICIÓN DE LA OBRA DE EDIFICACIÓN, RETIRO DE ESCOMBRO Y DESECHOS GENERADOS, HASTA QUEDAR EN PREDIO BALDÍO, UBICADA EN LA CALLE MEXICALTZINGO # 2209 Y CALLE VIDRIO # 2214 ENTRE AV. UNIÓN Y CALLE SIMÓN BOLÍVAR, EN LA COL. AMERICANA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Este sería el inicio de proceso para su autorización.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** aclara – les preguntaría a los miembros de este Comité y si tienen a bien que podamos iniciar este proceso de contratación, les pediría lo expresen levantando su mano, lo que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo.

- Queda aprobado por unanimidad - se autoriza para su inicio de proceso de contratación.

Punto 8.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** continua – pasamos al último punto 8. Asuntos Varios, preguntando por si alguien tuviera un tema que quisiera tratar, sugerir o manifestar en esta mesa.

Yo si quería comentarles, algunos de aquí ya me conocen, otros no, estuve la administración pasada como Director de Presupuestos y Contratos, inicie esta administración con el mismo puesto y tengo ocho años laborando en la Dirección de Obras Públicas, esta sería mi última sesión, yo estaría separándome del cargo la próxima semana, para un nuevo encargo en el Gobierno Estatal y quiero agradecerles a con los que he convivido mucho años, Bernardo, Emilio, por todo el tiempo que hemos estado aquí, y con quien he tenido contacto recientemente Mario, Miguel, agradecerles todo el apoyo que hemos tenido tan importante, también por parte de la Contraloría, normalmente con la Contraloría tenemos una muy buena relación y hemos trabajado muy bien estos últimos años, espero que el nuevo equipo que se integra a Obras Públicas, que prácticamente es el mismo equipo, nada más van cambiando las personas, que tengan grandes éxitos y recordarles que trabajamos aquí, para que luzca la Alcaldesa y nuestra misión es justamente buscar que la ciudad sea mejor y les agradezco la oportunidad de lo que hemos tenido de hacer eso, durante estos últimos ocho años, muchas gracias.





Acta de la Sesión Ordinaria **22/2024** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

Punto 9.

El Arq. Juan Carlos Arauz Abarca – Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública, toma la palabra – al no haber más puntos que tratar, se da por clausurada esta sesión ordinaria 22/2024, siendo las 14:10 horas de este miércoles 27 de noviembre, agradeciendo a todos los presentes por su participación que tienen para el desarrollo de esta reunión.

Leída la presente acta de la Sesión Ordinaria 22/2024 y enterados de su contenido y alcance legales, la firman y ratifican los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad con los artículos 21, fracción II; y 23, fracción III del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara, Jalisco. Hoy 30 de enero de 2025, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.





Acta de la Sesión Ordinaria 22/2024 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

Arq. Juan Carlos Arauz Abarca
Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública

[Signature]

Suplente 1: Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera
Suplente 2: Ing. Miguel Alejandro Vázquez Sahagún

Mtro. Ricardo Rodríguez Jiménez
Tesorero Municipal

[Signature]

Suplente 1 - Lic. Miguel Ángel Aceves Huitrón
Suplente 2 - Lic. Juan Francisco Castellanos Horta

Abg. Alejandra Orozco Estrada
Encargada del despacho de la Contralora Ciudadana

[Signature]

Suplente 1 - Arq. Diana Carolina González Nieves
Suplente 2 -

Mario Hugo Castellanos Ibarra
Regidor que preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad.

[Signature]

Suplente 1 - Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez
Suplente 2 - Regidor Julio César Covarrubias Mendoza

Juan Alberto Salinas Macías
Regidor que preside la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

[Signature]

Suplente 1 - Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez
Suplente 2 - Regidor José de Jesús Becerra Santiago

Mtra. Ana Isabel Robles Jiménez
Regidora que preside la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

[Signature]

Suplente 1 - Síndico Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes
Suplente 2 - Regidora Karla Andrea Leonardo Torres

Lic. Isabel Virldiana de la Torre Guzmán
Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad

[Signature]

Suplente 1 - Mtro. Abraham Ochoa Lazzcano
Suplente 2 - Lic. Cesar Alejandro Luevano Olivares

Arq. María Josefina Isabel de Anda González
Presidenta del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C

[Signature]

Suplente 1 - Arq. Manuel Ramírez Godínez
Suplente 2 - Arq. Jesús Uribe Sedano

Ing. Juan Manuel Chávez Ochoa
Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

[Signature]

Suplente 1 - Lic. Fermín Cortes Gutiérrez
Suplente 2 - Lic. Emilio Becerra Avena

Ing. Luis Enrique Barboza Niño
Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C

Suplente 1 - Ing. Victor Hugo Rodríguez Ramos
Suplente 2 - Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla

Mtro. Juan Carlos Almaguer Ávila
Presidente del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.

[Signature]

Suplente 1: Ing. Eloy Molinar Cabrera
Suplente 2: Ing. Bernardo Gutiérrez Castillo

Arq. Jorge Cardona Avalos
Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto

[Signature]

Suplente 1: Ing. Miguel Alejandro Vázquez Sahagún
Suplente 2: Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera

